

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$ 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 "
3 id.... \$ 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 "
3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 18.
RIVERO EN BARCELONA

Ha llegado a Barcelona con el fin de asistir al "meeting" que organiza la Sociedad "El Fomento del Trabajo Nacional" en pro del tratado de comercio con Cuba, el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido por todo extremo importante y cariñoso.

En la estación del ferrocarril figuraban numerosas comisiones de comerciantes, industriales y fabricantes, representaciones de "El Fomento del Trabajo Nacional," Círculo de "La Unión Mercantil," Cámara de Comercio de Barcelona, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad de Estudios Económicos y otras corporaciones que se consagran a la defensa de intereses industriales y del comercio en Cataluña.

Las distintas comisiones de las Sociedades de carácter económico y las personalidades más conspicuas que figuraban en el recibimiento, fueron presentadas al señor Rivero por el diputado por Barcelona don Federico Rahola y Trémols, quien consagró con tal motivo al DIARIO DE LA MARINA y a su Director frases muy cariñosas y expresivas, enalteciendo su labor patriótica por España y Cuba.

Acompañado de todas esas comisiones, se dirigió el señor Rivero al hotel en que se hospeda, donde la recepción de otras representaciones y elementos importantes del comercio catalán se prolongó durante un largo tiempo.

El señor Rivero muestre satisfacción del recibimiento de que ha sido objeto en Barcelona.

Mañana, viernes, dará en "El Fomento del Trabajo Nacional" su anunciada conferencia con relación al intercambio mercantil entre España y Cuba. Cumplida esa misión, subirá a "El Tibidabo," elevada montaña que domina a Barcelona, y luego, invitado por los más significados industriales de Sabadell y Tarrasa, hará una excursión a ambas poblaciones, visitando y estudiando sus establecimientos fabriles.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, los Ministros han dado cuenta del curso

que siguen los negocios públicos y de los proyectos que el Gobierno tiene en estudio.

El Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, despidióse de S. M. y de sus compañeros de Gabinete, marchando incontinenti para Roma con el fin de despedirse oficialmente del Rey de Italia, á quien, como Embajador de España en aquella nación, no había podido ofrecer sus respetos antes de salir de Roma al ser llamado para desempeñar la cartera de Estado.

ENFERMO GRAVE

Se ha recibido un telegrama de Londres participando hallarse enfermo de gravedad el Príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'40.

DE HOY

Madrid, Noviembre 19.

VOLCAN EN ERUPCION

Noticias recibidas de Santa Cruz de Tenerife anuncian que está en erupción el volcán situado en el pico de Teide.

Tiene abiertas tres grandes bocas, pero, hasta ahora, la erupción no alcanza gran importancia, á pesar de lo cual el párrico producido es terrible en aquellos contornos.

Muchos pueblos instalan rápidamente campamentos á grandes distancias, evitando contingencias funestas por las lavas y pedruscos que el volcán arroja.

Las precauciones tomadas por las autoridades son múltiples y al parecer completas, si la intensidad de la erupción no alcanza proporciones extraordinarias.

DE MELILLA

Los jefes de las harkas marroquíes que tenían anunciada su visita al General en Jefe del ejército de operaciones, á fin de formular ante él proposiciones de paz, han sido esperados inútilmente.

Los delegados del Sultán Muley Hafid disculpan la tardanza, atribuyéndola á dificultades imprevistas é inevitables, pero asegurando que su llegada habrá de realizarse de un momento á otro.

EL INFANTE DON CARLOS

Ha llegado á Madrid el Infante Don Carlos.

Se le ha dispensado un recibimiento muy cariñoso.

Numerosas comisiones del Ejército é importantes personajes políticos le felicitan con entusiasmo por su brillante campaña en Marruecos y por su reciente ascenso á General de División.

CONFERENCIA

Ha llegado á Madrid el Ministro de Inglaterra en Marruecos, Mr. R. Lister. Mr. Lister conferenció ayer tarde extensamente con S. M. el Rey.

El Tratado Necesario

Bajo este mismo título publica en su edición de ayer un editorial muy razonado y discreto, nuestro apreciable colega el "Avisador Comercial." Y por tratarse de asunto que á todos importa, y acerca del cual se han expresado últimamente algunos periódicos de la Habana en términos que contrastan con su actitud primera, favorable á los tratados, parecemos de oportuna extractar aquí los párrafos más salientes del referido artículo.

Después de hablar de la inconsecuencia de los que ayer pedían tratados comerciales entre Cuba y otros países, mencionando siempre á España, y hoy se complacen en combatirlos ó en demostrar su imposibilidad, una vez que la antigua Metrópoli se decide á conceder á los productos cubanos una rebaja de 40 por 100 en sus vigentes tarifas, dice así el "Avisador:"

"Necesitamos el tratado en cuestión y las bases extraoficialmente anunciadas, haciéndonos saber que España dará á determinados productos cubanos favor considerable en sus tarifas, sin pedir en cambio nada que no se conceda por aquí á los demás pueblos y á todas las otras procedencias, debían movernos á celebrar la grata nueva y á examinarla por sí podemos ampliarla y extenderla á otros países. ¿Por qué lejos de hacer ésto, nos dedicamos á sospechar que no pueda llevarse á cabo ese convenio, porque no se nos permita, á censurar que haya trabajado por esas y otras concesiones el señor Rivero, á nombre del periódico que dirige y en representación de la importancia que entre nosotros tiene, como si el favor nos doliera, ó la imposición americana, que no se ve todavía manifiesta, nos agradara por lo que tendría de mortificante?"

"Nada han pedido los productores españoles aunque podrían pedir algo, en vista de que prácticamente pagan un diez por ciento más sus productos que los de los ingleses, franceses, alemanes, etc., y el Gobierno español, reconociendo que Cuba tiene cierto derecho á lamentar el desequilibrio

que la balanza mercantil arroja entre aquél y este pueblo, y ganoso de estrechar más y más sus relaciones con este país, empieza por ofrecer la rebaja de un cuarenta por ciento en las tarifas arancelarias para varios productos cubanos... ¿No hay motivos sobrados para aplaudir la actitud del gobierno español, y celebrarla, así como para tener presentes los trabajos realizados para conseguirlo y la gratitud que todos debemos á las personas y colectividades que hayan trabajado para ello?"

Luego de estas frases tan bien pensadas y tan bien sentidas, discurre el "Avisador Comercial," refiriéndose á las supuestas dificultades con los Estados Unidos, en la siguiente forma:

"Porque además de que esa rebaja que se nos ofrece es un bien positivo de muy grandes resultados para nuestra producción, así por lo que materialmente representa como por lo que á su tiempo, influirá en las demás naciones para que nos abran su consumo, ampliando nuestra vida exterior; la base hasta ahora fijada al tratado que con España se celebre, no puede ni estorbar ni molestar á los Estados Unidos, porque ni España quita á las precedencias americanas en Cuba, el favor que hoy tienen, puesto que nada ha pedido ni pide para sus productos en cambio de lo que ofrece, ni el favor que España concede á Cuba, puede quitar al pueblo americano la hegemonía que sobre éste ejerce, ni á su gobierno el control que nadie le discute."

"Se habla entre nosotros mucho sobre materia arancelaria, y se habla de demasiado ligeramente, con más pasión que conocimiento, y á menudo se supone que compramos no para favorecerlos, sino para favorecer á nuestros vendedores, sin echar de ver que si así fuera, los americanos podrían pedirnos ciega sumisión á sus mandatos... por el mucho dinero que ganan comprándonos el azúcar á precios á que no lo pueden hallar en ninguna otra parte."

Y á renglón seguido dice el "Avisador" cosas que no tienen desperdicio, y tan incontestables como estas:

"Verdad es que compramos á Inglaterra, Alemania, Francia y España más de lo que nos compran, pero necesitándolo todo lo que les compramos; ¿á dónde iríamos á comprarlo que se nos ofreciera más barato y en mejores condiciones? No traemos conservas de Inglaterra, ni ferretería de España, ni cerveza de Francia, ni medicinas del Canadá; traemos de cada uno de esos y otros países, aquello que nos ofrecen en condiciones que nosotros no podemos producir y ninguno otro nos puede dar. ¿Cómo los

Estados Unidos llevan de Cuba el azúcar que no pueden hallar en ninguna parte tan á mano y á buen precio, que si se lo ofreciéramos más malo y más caro, aunque fueran más amigos nuestros de lo que son, no nos lo comprarían! Entre el que vende y el que compra, no hay más que relaciones de interés, y es ridículo suponer que hacemos un favor cuando compramos ó que nos hacen un favor cuando nos compran. La conveniencia mutua, más ó menos forzada ó voluntaria, es la que decide las transacciones mercantiles."

El artículo del "Avisador," cuyos principales párrafos hemos creído conveniente reproducir, honra á la prensa periódica por la serenidad y discreción que en todo él resplandece, sabiendo apartarse de las miserias que la rivalidad provoca en los espíritus pequeños para no ver más que lo que al bien público y al interés colectivo importa.

¿Conviene ó no conviene el tratado con España, y quien dice con España dice también con otros países? El "Avisador Comercial" opina como nosotros que conviene, y sin fijarse en quiénes sean las personas que lo gestionan, bástale saber que es cosa buena para prestarle su valioso apoyo.

"Aplaudamos ó dejemos de aplaudir—dice—á las personalidades que para lograr esa concesión han trabajado, el mérito por ellas contraído es indudable, y en su día, aunque el convenio dejara de llevarse á cabo por cualquier circunstancia, se haría constar que no faltaron corporaciones y personas de buena voluntad, que trabajaran en beneficio de los intereses de la producción cubana."

¡Hermosas palabras que honran al "Avisador" y que habrán de pesar más en el ánimo de las personas sensatas que enantas "invencciones" se le ocurran á la pasión ó á la malicia!

BATURRILLO

Por un sentenciado.

No sé qué bienes se propone de mi intercesión, desde estas columnas, en pleito judicial que ya tiene la autoridad de cosa juzgada, el señor Federico Vinageras, vecino de Matanzas, y que lleva un apellido que otros Vinageras hicieron célebre entre los intelectuales del pasado siglo.

Acusado del homicidio de Norbert Candal, tales pruebas aparecen en

OPERARIAS DE SOMBREROS

Se solicitan maestras y oficiales buenas de sombreros en EL SIGLO XX. GALIANO 126 c. 3621 3t-19

A las Familias



En toda casa de familia la máquina de coser es uno de los muebles más útiles. La adquisición de una buena máquina de coser constituía antes un problema, pero desde que se conoció la "NEW HOME" han quedado salvadas todas las dificultades. La "NEW HOME" es la mejor máquina de coser que se conoce, y tras de ser la mejor, es la más suave, y tras de ser la más suave, es la más duradera. Apresúrese á comprar una máquina de "NEW HOME", y se evitará molestias al coser.

Agentes únicos: José María Vidal y Comp.

112 y 114 O'Reilly. Correo: partado n. 621. Teléfono 315.

Habana.

3577. alt. 6-12n.

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que tiene mejor surtido en sillones, butacas, sillas y otros objetos de MIMBRE FINO; juegos de cuarto y sala desde el más modesto al más superior, gran variación en lámparas de cristal, PIANOS, camas esmaltadas y con baranda. En joyería y relojería hay cuanto se desee; todo á precios de limitada utilidad.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

C. 3114. 1N.

Damas, Caballeros

que desearís ser siempre jóvenes y gozar de la vida que proporciona la belleza de la juventud usad la pomada de



14286 alt 4-19

ETERNA JUVENTUD

y lograréis nuestros deseos. Daos una fricción al acostarse y amaneceréis frescos sin arrugas ni patas de gallo. Nadie tiene más edad que la que representa y

ETERNA JUVENTUD

quita las arrugas producidas por el cutis fresco y aterciopelado como á los 15 años: p. o. badia, pruebas son amores. Vale \$1 plata. Pídsese en boticas y perfumerías. Depósito: San Rafael 34. M. Lacalle.

Productos de SIVA para la belleza

Todas las personas que quieran tener su cutis exento de grasa, espinillas, granos, irritaciones, manchas y arrugas, deben usar las aguas, crema y polvos de SIVA, nuevos productos que se garantizan.

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y FARMACIAS

C. 3509 1N.

UVAS

mazos de espárragos, alcachofas, habas, coliflor, col lombarda, apio y toda clase de frutas recibimos completamente frescas los lunes y miércoles

En conservas de todas clases, vinos, licores y víveres finos y corrientes, tenemos siempre lo que se desee

"El Progreso del País" de Bustillo y Sobrino

78, GALIANO 78

c. 7508 4-17

EL EDEN DE LAS HABANERAS

lo es hoy la gran tienda BLANCO Y NEGRO á donde acuden infinidad de damas elegantes ansiosas de admirar las hermosas telas, abrigos, boas y lo más nuevo en adornos de gran fantasía, así como á comprar los cómodos y elegantes corsés IMPERIO, especiales para esta casa.

BLANCO Y NEGRO.—San Rafael 18. Teléfono 1972.

c. 3196 28-Nov-3

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca. FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, su perando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabildad y economía. — Magníficas escaleras y bañustradas. — Preciosas mesas de cafés, lisas y con rótulos.

MOSAICOS PERFECCIONADOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avísen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y Ca

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

En tanto, la justicia humana permanece inequitativa y cruel...

Anotemos.

Se ha proclamado la ley marcial en la república argentina. El Jefe de policía y un su acompañante, volaron hechos pedazos, á impulso de una bomba de "santa dinamita."

Presumo que el matador no será interrogado en Juicio oral común, y sentenciado á dar un paseo por las capitales europeas.

Y esto demostrará á los impresionables, que así como el anarquismo no entiende de repúblicas y monarquías, y lo mismo lanza sus bombas contra el Czar de Rusia que contra el caballero Humberto, así los gobiernos hacen uso de medios de defensa semejantes, confundiendo en idénticos procedimientos las vestidas monarquías y las democráticas repúblicas.

Y es lo que yo pregunto á los ártas: cuando matasteis á Sadi Carnot y á tres presidentes de los Estados Unidos ¿habían espirado ya á vuestras manos los más aborrecibles despotas más soberbios, los autócratas más tiranos de la humanidad? Y si no eran ¿qué justicia es la vuestra, y qué amor á vuestros semejantes, y qué culto á los principios niveladores, ese que deja millonadas de hombres esclavos de Nicolás, rebafos inmensos embrutecidos en torno del Sultán de Turquía; que consiente Mónacos y Baden Baden, derroches de oro en el vicio, y ejércitos alemanes y españoles, consumidores del fruto del trabajo ajeno, y viene á América á extremar sus iras? ¿No sería más lógico, hacer repúblicas primero, llevar á ellas las ideas del socialismo, y conducir más tarde á los pueblos, ya preparados, á la nivelación, la igualdad y el perfecto derecho equitativo?

Y preguntando en vano esto, lamento profundamente aquello, como una terrible enfermedad de los pueblos; como el fanatismo de la libertad, tan funesto y tan criminal como la más aborrecible intolerancia religiosa de los siglos medios.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Cartas á un Ganadero

II

Sd. F. G.

Santa Clara.

Distinguido amigo: casi no pude en mi anterior decir á V. sino que la petición de nuestros colegas, los ganaderos, es falsa en sus razonamientos, porque lo es en sus datos, y temo que V. me suponga satisfecho del estado que atraviesa nuestra industria y desocupado de su porvenir, porque en realidad, es todo lo contrario. Estamos mal, debemos trabajar por remediarlo, disponiendo mejor el porvenir para nosotros y para una riqueza efectiva, que debe aspirar á ser cada día mayor. Sólo que yo he pensado más que ustedes sobre el particular, conozco algo mejor nuestra dolencia, por vivir más cerca del mercado consumidor de nuestros productos, y tengo mejor concepto del prójimo... para que éste no lo forme malo de mí.

Yo creo que el consumo de tasajo no nos perjudica y nos favorece como productores; y tengo la seguridad de que nunca podremos sustituirle con la elevación de los derechos que imponemos al que venga de fuera. Para

salar carnes con provecho, hace falta frío y secante. Frío no lo tenemos en Cuba y de secante sólo disponemos cuando sopla el viento del norte, es decir: unos quince ó veinte días al año. Los que conocimos el tasajo de Cayo Romano y consumimos el rebonque del Príncipe, sabemos que eran de buen consumo... como jamón ó cecina, nunca como tasajo, y que su aguantería dependía del primer nublado ó aguacero que se presentaba.

Pero vendemos mal el ganado y necesitamos venderlo bien: de ahí nuestras quejas y en ese particular pienso como ustedes todos, sólo que no acertó á comprender cómo puede convenirme á mí encarecer la vida de mis trabajadores y la del pueblo cuando lo que necesito es que todos disfruten de holgada situación, para que consuman más carne y puedan pagármela bien y comprarme mucha.

Antes de este segundo ó tercer renacimiento de nuestra riqueza pecuaria, tuvimos una que llegó á contar con más de cinco millones de cabezas de ganado vacuno, vendiendo á un peso la arroba de carne en pie, con grandes utilidades para la industria, que se desarrollaba floreciente. Hoy, con menos de la mitad de ganado, lo vendemos mal y no hallamos manera de mostrarnos satisfechos, no porque perdamos dinero, porque eso no es verdad y no debe decirse aunque lo digan los especuladores que compran ganado y sufren las consecuencias de la baja, sino porque debemos vender mejor de lo que vendemos y ganar más de lo que ganamos.

¿Por qué baja el precio del ganado si no abunda y hace falta la producción para poblar las haciendas?

Díganme que son muchos los colegas nuestros que pagan rentas del terreno que tienen, lo cual encarece la producción y es un mal; que otros se ven agobiados por la necesidad de abonar préstamos tomados para fomentar la industria, y eso es muy grave; y no faltan los que dan por seguro que las ventas se precipitan por temores—sin fundamento para los que nada tienen en el campo, pero que toman demasiado y fácil crédito entre los que tenemos algo al alcance del primero que se lo quiera coger. Haya de verdad en esto lo que V. pueda presumir, lo indudable es que llegan las pías de ganado á Luyanó en busca de compradores y que faltos, los que las traen, de poteros y viendo cómo su riqueza pierde de valor y peso por momentos, acaban por aceptar lo que se les ofrece...

He de advertir á V. que hay competencia entre los compradores de ganado; que la Habana tiene hoy tres mataderos que se disputan la plaza y trabajan para ello con gran inteligencia y tenacidad, aumentando el consumo de carne todo lo que pueden; pero lo cierto es que á pesar de esa competencia, el valor del ganado no mejora y empeora cada día, al extremo de creer yo que los mataderos y sus empresarios se hacen la guerra á costa nuestra, vendiendo carne á 4, 5 y 8 centavos libra á los expendedores que la venden de 15 á 30 centavos al pueblo. Este mal podría evitarse algo con una unión que no nos dejara á merced del mercado y á disposición de una oferta muy grande contra una demanda muy corta.

¿Por qué no estudiaron ustedes ese particular?

No es esa oferta de ganado, excesiva y ruinosa, el sólo mal que podríamos quitarnos de encima. Hay otros varios. Hace tiempo se hizo una reclamación contra el Ayuntamiento pidiéndole que pagara el peso y medio por res que nos cobran los matarifes, de los dos pesos por res que pagamos y el punto se perdió por querer lo mejor en vez de lo bueno: por egoísmo mal entendido, según puede comprender.

Una res tiene aquí de gastos, casi cuatro y medio pesos, de los cuales podrían quitarse en el rastro dos y medio y en el flete casi un peso. ¿Qué bien nos vendrían esos tres ó cuatro pesos más en cada res!

Obligados á pagar dos pesos oro por cada una que se beneficia, debía el Ayuntamiento que cobra, pagar á los matarifes, pero éstos, pensando que la Corporación popular les pondría á sueldo, pidieron y obtuvieron que les pagara el ganadero ó el encomendero, y dispusieron cobrar peso y medio por cada res. Es decir, que en vez de dos pesos, se pagan tres y medio... por ese lado.

Cuando se reclamó sobre este particular, estaba ya ganado el asunto según buenas noticias; pero los señores encomenderos ó ganaderos que entendían en el asunto, querían que el Ayuntamiento devolviera más de doscientos mil pesos que había cobrado indebidamente, y ante el conflicto que se creaba—porque el Ayuntamiento no tenía con qué devolver lo que se le pedía—los Tribunales torcieron el derecho y lo volvieron del revés contra nosotros, quedando demostrado una vez más, que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Nosotros salimos pagando los platos rotos, porque ese peso y medio de más se nos quita en cada res, como se nos quitan veinticinco centavos por el traspaso de la propiedad, diez centavos de heno que no sabemos quién se come, veinte centavos que se van por el pago de corrales y peonaje, los paga nuestro ganado... Resumen: que por cada res que la Habana consume, se nos quitan cuatro pesos y medio que podríamos reducir á dos. Añadamos á esa exacción la baja que el ganado sufre en el precio, por venir en demanda de consumo á una plaza abastecida, donde no tiene poteros de que disponer, y donde pierde por minutos, y díganse si no es verdad que hemos podido y podemos disponer mucho para mejorar la situación de nuestra industria, sin irnos á buscar en el Arancel un remedio contraproducente, dejando el que tenemos en nuestra mano.

Peró todavía tengo que decir á usted algo más acerca de este asunto, y aunque me duela, he aplazado para otra carta, porque en estos momentos me requieren otras ocupaciones.

Sabe usted que le quiere y desea toda suerte de felicidades, su afectísimo amigo,

F. de C.

Homenaje á Cavestany

La prensa de la Habana, unida á algunos de los principales elementos de la intelectualidad cubana, queriendo demostrar su admiración y simpatía al ilustre poeta y dramaturgo español don Juan Antonio Cavestany, ha decidido organizar una gran velada, que se celebrará probablemente en el teatro Payret, como homenaje al dignísimo representante de la intelectualidad española, que hoy nos visita.

Dicha fiesta se verificará en la próxima semana, con posterioridad á la que en su honor organizan los Centros españoles, que será el próximo lunes en el Centro de Dependientes. En ella un representante de la prensa pronunciará un discurso en honor al señor Cavestany, hablando éste á continuación y recitando algunas de sus más escogidas poesías con arreglo al programa, que se dará oportunamente.

La iniciativa de la prensa habanera, ha sido acogida con verdadero entusiasmo por todos y ya se han nombrado las comisiones respectivas para la propaganda y colocación de localidades, con objeto de que esta fiesta resulte brillantísima y digna del objeto y de la persona á quien se dedica.

Oportunamente daremos mayores detalles de esta hermosa velada.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS Muralla 37 1/2 A. altos. Teléfono 602, Telégrafo: Teodómiro. Apartado 668.

INSTANTANEA

La prensa ha consagrado artículos brillantes á nuestra simpática y floreciente Asociación Canaria, que en tres años se ha elevado á la altura de las colectividades más grandiosas que dan gloria á la hermosa y querida Isla de Cuba.

Los canarios agradecemos los testimonios de afecto que tributan á la Colonia los amables y distinguidos periodistas, y no podemos ocultar el regocijo de nuestras almas.

La flor se ha convertido en fruto. Lo que fué empeño de unos cuantos abnegados, es ya obra santa y prodigiosa.

La gloria adquirida pertenece á todos; lo mismo á los que iniciaron la campaña que aquellos que han seguido luchando sin desmayos ni recelos... Que no se pierda jamás esa gloria, que las ambiciones dañinas, los caprichos vanidosos y ridículos y las rencillas bajas y rastreras, no salgan jamás á nuestro paso!

No olvidemos que estas sociedades democráticas—en el verdadero sentido de la palabra—no pueden vivir sin amor y sin justicia.

Me escriben de San Nicolás encargándome un aplauso para el representante de la autoridad, que prohibió en aquel simpático pueblo, actos á los que no estaban acostumbradas las mujeres cubanas.

Vaya mi aplauso para los que saben cumplir deberes muy sagrados.

Me es más grato hablar de estas cosas que entretenerme en contestar dicharachos de gente envidiosa y ruin, pequeña de cuerpo y de espíritu.

¡Pobres renacuajos!

J. VIERA.

Banquete Popular en honor del Licenciado García Kolhy

TERCER LISTA DE ADHESIONES

Señores Joaquín Chalons, Secretario de Obras Públicas; Dr. Ramón Meza, Secretario de Instrucción Pública; Dr. Gustavo Alonso Castañeda, Director General de Lotería; Dr. Celso Ullar, representante; Dr. José F. Ramírez de Estenoz, Subsecretario de Estado; Dr. Juan de Dios García Kolhy, Subsecretario de Justicia; Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, José Manuel Carbonell, Superintendente de Escuelas; Manuel Hierro y Marmol, Dr. José García Ramírez, general Silverio Sánchez Figueras, representante; Dr. José Vidal y Bosque, Dr. José Manuel Cortina, representante; Dr. José María Cavada, representante; Dr. Rafael María Angulo, Ignacio Ituarte, Napoleón Gálvez, Dr. Lorenzo Frau Marzal, Vicente Puga y Molina, Narciso Martínez de León, coronel Charles Aguirre, Capitán del Puerto; Dagoberto Campos, Leopoldo Gabachón, comandante Carlos Maciá, Arturo R. Charlens. Recordamos á los numerosos amigos y admiradores del licenciado Mario García Kolhy, que las adhesiones para el expresado banquete se reciben en Consulado 132, en Paseo de Martí 75, y en Habana 55, y que el precio del cubierto es de un centén.

Nombramiento confirmado

El Senado, como saben nuestros lectores, ha aprobado el nombramiento de nuestro distinguido amigo el Ldo. D. Gustavo Alonso Castañeda para el importante cargo de Director de la Lotería Nacional.

Era de esperar que así procediera aquel alto Cuerpo, por tratarse de una persona, conocidísima, de relevantes cualidades y que ha demostrado en el desempeño del referido puesto sus condiciones de inteligencia, idoneidad y rectitud.

Reciba el señor Alonso Castañeda nuestra cordial felicitación.

IMPRESIONES

EN HONOR DE LOZANO CASADO

Frau Marsal, discurriendo con el acierto de costumbre sobre "Tiempos de Leyenda," última joya publicada por Miguel Lozano Casado, dice que es llegada la hora de reunirnos cuantos escribimos y sabemos apreciar el mérito ajeno, para en gaita fiesta de música y de poesía, testimoniar al inspirado poeta la admiración que por él sentimos y el afecto que le profesamos.

No menos que eso merece Lozano Casado y bien lo acredita el éxito espontáneo y rápido que ha tenido "Tiempos de Leyenda" desde el punto y hora en que se dió á la publicación.

Pero hay alguien que propone una idea bastante más sólida que la lanzada por Frau Marsal, y digo que es más sólida por referirme al orden práctico de la iniciativa. Este alguien es Fuentevilla, antiguo amigo y querido compañero, quien por más versado en las prácticas de la vida ó por más conocedor de lo efímero de líricos homenajes, se explica de esta manera:

"Pero hay algo para nosotros más grande: satisfacer los mismos deseos del poeta, que, más que honores, más que agasajos, piensa en estos momentos en poder ir á abrazar á la viejecita que le espera año tras año, que en él piensa siempre y cuyos besos purísimos prefiere Lozano Casado á los laureles que ya ciñen su frente de poeta."

"En que Lozano realice su ideal pienso algunos de sus amigos, sin que tal propósito noble y hermoso, que aplaudimos, impida ni mucho menos el homenaje al poeta que Frau Marsal indica."

"Pero si se consultara la voluntad de Lozano Casado, ¿cómo no había de ansiar más que nada algo que le pusiese en condiciones de ir á su tierra nativa á ver á su madre, que por él suspira más y más según los periódicos extremos celebran las victorias de su hijo?"

"Pensemos en esto principalmente: es lo más práctico. Lozano Casado, á pesar de la satisfacción que "Tiempos de Leyenda" le ha producido, tiene un pesar muy grande: quisiera él ir á Medellín, llevar todos los laureles que aquí ha conquistado y ponerlos á los pies de su amorosa madre, como ofrenda de buen hijo."

"No podríamos complacer al poeta que aquí empezó á cantar y aquí ha llegado á la plenitud de su talento ofreciéndonos inestimables obras que contribuyen á enriquecer nuestra cultura literaria?"

"El obstáculo no sería insuperable."

Claro que no, como que todo sería cuestión de poner manos á la obra. Y pues que en el ánimo de cuantos á Lozano Casado conocemos, está el aceptar la idea lanzada por Frau y nos parece de perlas lo que Fuentevilla propone, rompamos la marcha los autores de tan felices iniciativas y constituyámonos en comisión á título siquiera de movimiento inicial.

Ya en marcha, la comisión se hará más nutrida; y no han de faltar medios y teatro para organizar esa velada de que hablaba Frau, obteniendo los resultados que Fuentevilla anota.

Las cosas han de hacerse sobre la marcha, y precisa que alguien tome la iniciativa.

Yo, creyéndome autorizado por el buen deseo que me guía, invito para ello á compañeros tan queridos como Fuentevilla y Fran, quienes, seguramente, se pondrán de acuerdo para el loable fin que nos proponemos.

KEVIR.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

LA CASA DEL POBRE

Un caballero, que ocultó su nombre, nos ha entregado para "La Casa del Pobre" medio billete de lotería para el sorteo de Navidad; el número es 26.243.

Quiera Dios que toque á nuestros desvalidos el premio mayor. ¡Cuántos planes tenemos hechos si nos tocala!

M. D.

HORROROSO INCENDIO

Ayer ocurrió un horroroso incendio en uno de los pueblos más inmediatos á la Habana, del que milagrosamente puede decirse que no hubo víctimas.

Una niña de corta edad, usando de un reverbero en el que hacía chocolate, se le voló aquél en momento de examinar la cubierta para ver si era del tipo francés de la estrella, siendo salvada por la rapidez con que acudieron en su socorro; pero las llamas prendieron en un cesto de ropa y la casa quedó totalmente destruída.

POR ESOS MUNDOS

Un pueblo sin cristales

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmalte y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones de ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados á verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de las japonesas miraban en el agua en época relativamente reciente: los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

Desnudez inocente

Durante la última sesión del Congreso de la Pureza, que se ha celebrado este año en Burlington, Iowa, se han presentado varias proposiciones tendientes todas á desarrollar esa virtud en la humanidad.

La más notable de esas proposiciones fué la del doctor W. S. Hall, de Chicago, quien propuso que se trabajara porque el Congreso americano dictara una ley, imponiendo que los niños anduvieran desnudos dentro de las casas, con objeto de que se desarrollaran en ellos los sentimientos de la modestia y de la pureza. Declaró él que practicaba ese principio, aplicándolo á sus hijos con muy buenos resultados.

Buen provecho.

Una nación sin mendigos

Un viajero que ha recorrido Alemania durante dos meses, afirma que no ha encontrado un solo mendigo.

En dicha nación no hay pobres pidiérselos, porque la ley ha decretado que no los haya. A todo el que se le coge mendigando, si está útil y se niega á trabajar, se le detiene como vagabundo y se le castiga severamente; si es viejo ó inválido se le pone en un hospital.

Hasta en las regiones pobres de Alemania se ha llegado á vencer la mendicidad y la vagancia. En Westfalia, en las más modestas aldeas, hay asilos nocturnos y talleres para los que carecen de trabajo. Los ayuntamientos invitan al vecindario á no dar limosnas á los pordioseros y en las entradas de los pueblos se leen carteles como el siguiente:

"Todo viandante necesitado, encontrará comida y albergue en el asilo de los pobres, en cambio de lo cual se le pedirán unas cuantas horas de trabajo."

Este sistema de caridad ha dado excelente resultado. Los que no son mendigos de profesión recobran la acción al trabajo y se quedan en los pueblos, y los otros, los que huyen con sólo escuchar la palabra trabajo, no molestan, porque desaparecen.

ASOMBROSA LIQUIDACION, de FIN DE SIGLO, San Rafael núm. 21, esquina á Aguila

Con motivo de las necesarias reformas que piensa implantar en su local "FIN DE SIGLO" se propone liquidar todas sus anteriores existencias, para lo cual invita al culto público de esta capital á que nos haga una visita en la entera seguridad de que no nos causará molestia el enseñarle las enormes rebajas efectuadas en nuestros precios, después del balance.

No es nuestro ánimo llamar la atención, anunciando liquidaciones que nunca se efectúan. Y corrobora la

veracidad de nuestras palabras la imprescindible necesidad de desocupar el local para dar paso á las obras en el breve plazo de un mes. Lógico y natural nos parece poner los artículos á mitad de valor.

FIN DE SIGLO, en su último balance rebaja un 50 por ciento en todos sus artículos, por lo cual, puede, sin sufrir quebranto alguno dar lo que vale 1 peso en 50 centavos. Para mayor claridad, ahí va una lista de precios en los artículos rebajados:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Etaminas de todos colores, Crepolinas y otomanos, Tafetalina todos colores, Paño Liberty, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Entredoses bordados, Encajes y entredoses mecánicos, Entredoses relieve y estampados, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Polvos Ixora Pinaud, Polvos Floramy, Polvos Dorina, etc.

FIN DE SIGLO.--San Rafael número 21, esquina á Aguila. Teléfono número 1607

Escuelas Laicas

La experiencia francesa durante un cuarto de siglo

II

Lo que es la neutralidad de la Escuela Laica

Palabras, palabras, palabras. (Hamlet.—Shakespeare.)

El hecho de haber sido aprobados oficialmente los textos analizados en el artículo anterior, considerándolos propios para la enseñanza, y estar utilizándose en las escuelas, demuestra por sí sólo, á qué burla atrevida se llama neutralidad laica.

Pero algunos de datos más completarán la documentación necesaria para obtener un juicio definitivo.

Buenas palabras no faltan. La enseñanza se declaró legalmente laica y obligatoria con promesas conmovedoras de neutralidad, y el lenguaje oficial cubre todavía las apariencias con hábil hipocresía. "Yo sé bien que en vuestras escuelas observáis estrictamente la neutralidad confesional" decía en 20 de Abril de 1908 el prefecto de la Marne á los maestros de su departamento.

Ahora véase lo que piensan, quieren y hacen la colectividad de maestros laicos, sus inspiradores, y los directores jerárquicos desde sus puestos en el Gobierno de Francia.

En la *Revue de l'Enseignement primaire*, número 47, página 553, se dice: "El enemigo es la Iglesia y todas las tiranías que abraza y oculta, tiranía militarista, tiranía capitalista, tiranía burguesa, todas las castas y todos los solidos."

Tenemos nuestra una pléyade de profesores de la Universidad; pero no podemos y no queremos olvidar que el primer núcleo de nuestro ejército, el batallón sagrado, debe estar compuesto de maestros y maestras de escuela."

Esta misma *Revue*, en 18 de Octubre de 1903, daba á los maestros consejos, en verso, á este tenor:

"Notre devoir á nous, c'est d'être audevant pour aller sans paillir jusqu'au fond not' des en arracher ce Dieu comme une touffe d'herbe."

La misma publicación, en 25 de Octubre de 1894, comentando la supresión en el programa de las escuelas, de la parte relativa á los deberes para con Dios, inserta: "Para enseñar la idea de Dios es necesario creer en El. Ahora bien, ¿cuántos maestros se encontrarán hoy cuyas almas sean sinceras y profundamente religiosas? Se puede asegurar que desde 1882, la escuela laica pública es, casi por unanimidad, la escuela sin Dios."

M. Moutet, en *La idea de Dios y la educación racional*: "La idea de Dios es una violencia. Un librepensador digno de este nombre, no admite violencia alguna, y en la escuela de mañana, ó quizás en la de hoy, es preciso que el niño francés sea puesto en presencia de maestros que le afirmen sus derechos al ateísmo y que le digan: Tú eres libre para confesar ó negar á Dios: tu razón es soberana."

Se suele pensar que en la obra anticristiana hay más mala fe que otra cosa; pero viendo estas cosas de la razón soberana del niño—tengo sobre este punto textos admirables—, hay que convenir que la imbecilidad juega un papel inmenso: por los que así piensan y por los que se tragan tan descomunales afirmaciones.

Mr. Payot, rector de la Academia de Chambéry y después de la de Aix, director de la revista pedagógica *Le Vo-*

lume, y de quien, en el artículo anterior, expusimos á la pública consideración fragmentos de un Manual de texto en las escuelas, en el número del 2 de Mayo de 1908, páginas 414 y siguientes, sostiene sobre la neutralidad estas opiniones:

"La escuela de la certidumbre es una mala preparación para la vida, que no es sino incertidumbre. Nosotros tenemos que expiar el error cometido por los fundadores de la enseñanza laica, quienes, por no espantar á los adversarios, introdujeron esa noción de la neutralidad, que la experiencia demuestra ser cosa imposible. No se puede enseñar la historia, la instrucción cívica, la moral, sin manifestar preferencias. Los adversarios de la República quieren explotar, contra la enseñanza nacional, una imposible neutralidad, y ya que no puedan instruir, intentan ensayar, por la intimidación, reducir á las enseñanzas de los maestros á la insignificancia."

En los *Annales de la jeunesse laïque*, Enero 1903, página 256, un Mr. Cebry escribe:

"La libertad de la enseñanza no debe existir, porque los derechos del padre sobre su hijo, en los que se funda, no existen."

El niño está protegido, no porque él tenga en sí mismo derechos, sino porque es un deber de la sociedad hacer de él un ciudadano consciente. Si para ser neutro es preciso abstenerse de los métodos críticos que pongan el espíritu en guardia contra el dogma, contra todos los dogmas, y que hacen del niño un hombre consciente, es preferible declarar en voz alta que no queremos la neutralidad."

La tan citada *Revue de l'Enseignement primaire* que cuenta como suscriptores un número enorme de maestros, se expresaba así en 1904: "Hoy somos ya cerca de treinta mil maestros socialistas en Francia. ¿Qué os parece, señor ministro? Pues, como jefe, no os podrá sorprender que dentro de pocos años, cuando nos desprendamos de la impedimenta de los maestros laicizados en 1882 y que pronto será hora de que obtengan el retiro, vuestro sucesor se encuentre á la cabeza de un pequeño ejército de ochenta mil educadores socialistas."

Y en el número de 31 de Mayo de 1908, página 205, hablando del indulto otorgado á los soldados que hicieron causa común con los viticultores del Mediodía cuando los sucesos que aún están en la memoria de todos, manifiesta lo siguiente: "Toda la Prensa gubernamental, reaccionaria y patriótica habla de la "gracia" hecha á los "sediciosos" del 17 de línea, llamados de Gafos á Gap. Como si en el período de tormenta revolucionaria que atravesaba el Mediodía los muchachos tan severamente juzgados se hubieran portado como criminales... se les pedía ser soldados de guerra civil, combatir una causa que era la suya."

Pero ved aquí lo que se pretende: ¿no es preciso hoy más que nunca enseñar al Ejército que su misión consiste en defender el capital contra el trabajo, que es una gendarmería hecha para combatir al enemigo del interior? Ese es el secreto de la severidad que se afecta correspondiendo á los chicos, cuyo erimen es no haber querido exponerse á fusilar á sus padres. No se sueña sino en una guardia pretoriana para defender privilegios, aunque sea asesinando á la Nación."

Mr. Havet aconsejó á la Juventud laica, en el Congreso de Tours, del siguiente modo: "La Juventud laica debe explicar que la idea de patria evolucionista, se modifica de día en día para

desaparecer totalmente y hacer lugar al amor universal."

El *Convent franc maconique* de 1905 acordaba también: "Las nociones de patria y las nociones religiosas serían presentadas á los alumnos, discutidas y criticadas conforme á los métodos científicos, es decir, como hechos relativos, como nociones en las que la verdad no es si no pasajera y determinada por un *consensus social*."

Pero bien: el Gobierno republicano que había dado seguridades y hecho solemnes promesas de neutralidad al hacer obligatoria la enseñanza laica, ¿qué conducta observa? ¿patrocina la neutralidad? ¿la exige á los maestros? ¿castiga las infracciones?

La *Libre Parole* del 9 de Marzo de 1906, entre otros muchos casos idénticos, da testimonio de que el inspector académico de los Bases-Pirénées, en una circular confidencial á los maestros, invitó á servir de testigos en los inventarios de las iglesias y á conceder asueto en tales días á los alumnos, sin otra aplicación."

La *Republique Française*, números de los días 19 y 27 de Enero de 1908, refiere que algunos cuadernos de escritura tenían á la cabeza de las páginas de nuestras caligráficas sentencias patrióticas como éstas: *Para ser buen francés es preciso prepararse á ser soldado. Ninguna patria merece ser amada como Francia. Acostumbra á obedecer en la escuela; la obediencia os será después fácil en el Ejército.* En Enero de 1908 se reparten cuadernos en que estas máximas han sido sustituidas por otras completamente opuestas: ¿A qué se debe este cambio?—se pregunta al autor, director de escuela—.

Es en obsequio de la perfecta neutralidad, y así ha sido proclamado respecto á la nueva edición de los cuadernos—se contesta.

Cierto día, durante las vacaciones, un diputado ministerial de Aube, acompañado por el subprefecto y algunos otros funcionarios, tienen la ocurrencia de visitar la escuela de Nuisement, en el distrito de Bas-sur-Aube. Terminada la visita penetran hasta las habitaciones particulares de la maestra, incluso el dormitorio. Y aquella gentecilla grosera desuelga de la pared un crucifijo, tirándole en el más ruin recipiente de la alacoba; después abren el lecho de la pobre mujer, extienden el camión de dormir encima y colocan sobre él la fotografía de un muchacho que encontraron en la casa. (*La Croix*, 22 de Octubre de 1903; recortado de *La Tribune de l'Aube*.)

En mi anterior artículo hablé del *Manual de Moral*, por M. y Mme. Dés, edición de 1902. Reproduce un fragmento, un diálogo entre madre é hijo, en el cual, á propósito de la luz y de quien sea el autor de las estrellas, se habla de Dios como una hipótesis, y se afirma que es posible agradecerle, caso de que exista, sin necesidad de cumplir los deberes del culto externo que son mandamientos de la Iglesia.

Pero este *Manual* tuvo una edición anterior de 1900, en la que no existía ese pasaje, ni otros de la misma tenida, y en su lugar insertaba el siguiente texto, que sin ser específico y determinadamente religioso, es verdaderamente neutral: "Dios es una causa creadora todopoderosa, una inteligencia soberana, una providencia extendida sobre todas las cosas, una recompensa eterna. Su existencia es una consecuencia reclamada por la razón. Si el universo, si el espectáculo de las cosas no nos revelase á Dios, nuestra conciencia lo proclamaría, sin embargo. Es justo que la virtud y el vicio, que no siempre reciben en la tierra la sanción que merecen, la reciban en una

vida futura. A Dios, conjunto y resumen de todas las perfecciones, el niño le debe homenaje de amor, de reconocimiento y de admiración, que se manifiesta de dos modos: por un culto exterior en el que las prácticas varían según las religiones, los pueblos, las tradiciones y la educación de familia; y por un culto interior que es la forma más elevada que pueden revestir nuestras aspiraciones hacia la divinidad."

Como se vé, hay diferencia de una edición á otra.

Pues bien: en Apremont, Municipio del distrito de Nantus, departamento de Ain, los niños tenían de texto en la escuela el *Manual Dés*, edición de 1902; esto es, la peor.

Los padres de los muchachos consideraron como era natural, inconveniente semejante enseñanza, y en Enero de mil novecientos siete acudieron en súplica al maestro para que no diese á los niños otro texto. La petición se hizo repetidas veces en la forma más cortés, pero siempre en vano. Por fin, un día le hablan un poco más fuerte y el maestro les pone en la calle.

El 27 de Enero se dirigen al inspector de Academia, en los términos de mayor moderación, presentándole sus quejas y su ruego. Transcurre Febrero sin obtener contestación. Al cabo, reciben á fines de Marzo una lacónica respuesta en la que se le participa que el *Manual Dés* está legalmente incripto en 1901 en la lista departamental.

Los padres se resignan, sin advertir que eran víctimas de un engañoso ardid, porque la edición incripta era la de 1900, bien distinta de la que estudiaban los niños en la escuela.

El 14 de Julio de 1908 el ministerio de Instrucción Pública ha concedido una distinción honorífica al maestro de Apremont. ¡¡ !!

Viéigne es una aldea borgoñesa, de 300 vecinos, con una escuela mixta de niños y niñas.

Morizot es un maestro insignificante que á los cincuenta años de edad, después de haber cambiado 13 puestos, merece la importante escuela de Viéigne.

Al cabo de poco tiempo de tomar posesión del nuevo cargo, los padres se enteran de que las criaturas reciben en la escuela las siguientes lecciones:

"Los soldados franceses son unos cobardes.—Los alemanes hicieron bien en 1870 al matar á los niños en la cuna.—Los que creen en Dios son unos imbeciles.—No se debe confesar con los Curas, sino con aquellos á quienes se ha hecho mal.—Los Curas son los causantes de las guerras.—Los gusanos que suele haber en las ciruelas se llaman *Páracos*.—El Buen Dios es un portamonedas bien repleto.—No existe diferencia entre el hombre y la vaca, porque ambos tienen cola.—Entre los parásitos del hombre... etcétera."

Los padres acuden á las autoridades académicas, y en vista de que no se les hace caso, retiran á sus hijos de la escuela. A pesar de todo, no se les hace caso.

El 13 de Marzo de 1907 Girodet, padre de un alumno plantea su reclamación ante el Tribunal civil.

Los maestros, en solidaridad con Morizot, acuerdan sufragar los gastos de la contienda si á éste le llegan á ser impuestos. Ante el Tribunal, Morizot alega que únicamente es competente legal y técnicamente para juzgar el caso, la autoridad académica. En el parlamento los diputados del *block*, hablan de cábalas clericales. El Tribunal de Dijon, el 10 de Junio de 1907, considera que las proposiciones formuladas por Girodet se refieren á aprecia-

ciones de cosas é ideas cuyo objeto pertenece á la enseñanza del maestro, y condenan al demandante.

Girodet apela, y el 10 de Diciembre, la *Cour d'appel* de Dijon, reforma el fallo del Tribunal inferior, se retiene cometido el asunto como competente para entender en él y autoriza al demandante á aportar pruebas.

Dado á conocer este fallo, el laicismo explota. La Liga de la Enseñanza, todo el personal de instrucción pública, clama: "Un maestro sometido á los juicios ordinarios." ¡Es el fin de la escuela laica!

Asimismo simpatizan los malhechores con la policía...

El ministro de Briand, en la Cámara, declama: ¡una función espléndida de protección oratoria y republicana! Reprocha á los Tribunales el "olvidar los intereses públicos y la noción de los principios de derecho;" promete elevar el asunto al Tribunal Supremo, en el que confía, y si éste le hiciera defeción, "propondrá al Parlamento que vote una legislación que asegure la inviolabilidad de los maestros." Las revistas de enseñanza, las Ligas de maestros, le felicitan, declaman también y emprenden una lucha formidable contra el fantasma del clericalismo.

No obstante, el Tribunal de apelación rechaza la declinatoria de incompetencia que se le plantea, y confirma su resolución. El ministro pide al Tribunal Supremo que someta á la jurisdicción académica el proceso.

Por fin, el 2 de Junio, el Tribunal de conflictos falla y examina las proposiciones, calificándolas: "La primera, de ultraje al Ejército; la segunda, de apología de un erimen penado por la ley; la tercera, cuarta y quinta, de violación en términos groseros, de la neutralidad y de los derechos de educación de los padres; la última, según

se le expone, como un pensamiento obsceno; ninguna está dentro de la misión del maestro. Constituyen una falta personal, que excede los límites de la declinatoria planteada y la *Cour* de Dijon ha observado las reglas de la competencia."

Los laicos se exasperan y piden que la Cámara reforme el fallo.

La *Cour*, el 28 de Diciembre de 1908, luego de hecha la probanza, condena á Morizot.

Pero Morizot pasa á ocupar el decimocuarto puesto, esta vez... ¡con ascenso! y el ministro deposita en el Parlamento dos proyectos de ley contra los derechos de los padres de familia y en pro de la inviolabilidad de los maestros.

He aquí, finalmente, lo que es la neutralidad de la escuela, según palabras de Viviani, ministro del Trabajo, en uno de sus discursos:

"Se os habla de la neutralidad escolar! Pero ya es tiempo de decir que la neutralidad escolar no ha sido nunca más que una mentira diplomática y una tartufería de circunstancias. Nosotros la invocamos para hacer callar á los escrupulosos y á los timorosos; pero, al presente, ya no es necesario esto, jugamos juego franco. Jamás hemos tenido otro designio que hacer una Universidad antirreligiosa, y antirreligiosa de manera activa, militante, belicosa."

Palabras, palabras y palabras es toda la neutralidad. Pero, en cambio, ¡qué claro demuestran los hechos, los hechos y los hechos, lo que realmente es la escuela laica!

Si el lector no se fatiga, aún podría servirle una tercera página, tan interesante como luctuosa, con los resultados de tal enseñanza.

Hernando de Larramendi.

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA!

- Lista de los Comerciantes
- Sucesores de Molé, Sombrecería, San Rafael é Industria.
 - Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.
 - Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104.
 - Amputia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
 - Fernández, Castro y Ca., Muralla 23, Papetería.
 - José A. García (S. en C.) La Marquesita, Teñidos, Sedería y Confecciones. San Rafael y Aguilera.
 - José de Castro, "Hotel Louvre", San Rafael y Consulado.
 - J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillares 23 y 25.
 - Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
 - Dussag y Gobier, Comerciantes Consignatarios é Importadores, Oficios 18.
 - Fernández y Hermano, "Palais Royal", Obispo núms. 58 y 60.
 - Ramirez de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.
 - Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
 - Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
 - J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
 - J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4.
 - González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
 - Benejam, "Bazar Inglés", Peletería, San Rafael é Industria.
 - Solis y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
 - Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés", Aguilera número 292.
 - Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
 - Los cupones de las fábricas La Moda, La Africana y El Ticket, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET.
 - El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.
 - A. y S. Campignon, Joyería, hotel "Inglaterra", Obispo 74.
 - "El Moderno Cubano", Artículos de casa, Obispo 51.
 - Anselmo López, Almacén de Pianos y Música, Obispo núm. 127.
 - J. Giralt é hijo, Almacén de Música y Pianos, O'Reilly 61.
 - F. Colla, Sombrecería, Obispo 32.
 - Sanjens y Ca., Sombrecería, San Rafael 14.
 - Benejam, Peletería, "El Sol", Belascoain número 61 y medio.
 - Peletería "El Paseo", últimas novedades. Importación directa. Obispo 57, esquina á Aguilera.
 - Santiago Minchón, "Hotel Florida", Obispo y Cuba.
 - Heros y Hno. La Gorieta Cubana, Teñidos, Sedería y Confecciones, San Rafael número 31.
 - Urbano González, "Hotel Pasaje", Prado número 95.
 - Quintana y Mazzeo, Galiano 76. Importadores de joyería fina y objetos para regalos.
 - Manuel López, "Hotel Inglaterra", Prado 122 y 124.
 - Angel Fernández, Sol 15 y medio, Teléfono 775.
 - López y Ceta, Dulcería "El Boulevard", Especialidad en ramilletes y bombones, Empedrado y Aguilera.
 - "La Escocesa", de Tomás Ranero, Grandes baratillos y confecciones en general. Mercado de Colón, por Animas.
 - "La Sección X", de Jesús Reboredo, Almacenes de Quincalla y Juguetería. Obispo 85.
 - "El Almacén", de R. González y Ca., Optica, Joyería y Esgrima, Obispo 54.
 - "Le Printemps", de Soto, Fernández y Comp., (S. en C.), Teñidos, Sedería y Confecciones. Obispo y Compostela.
 - "La Estrella de Italia", de Oscar Pagnier, Gran Taller de Joyería, Platería y Diamantista, Compostela 46.

TELAS Y ADORNOS PARA TRAJES ELEGANTES

Lo más nuevo, lo más ideal que puede imaginarse en artículos de fantasía para la presente estación, lo acabamos de recibir. Galones y tules de todas clases, vestidos Imperio para baile, galones Luis XV, galones directorio y cuantos adornos se puedan desear. Tenemos en esto lo que ninguna tienda ni sedería puede presentar en la Habana.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.
La casa de los CORSES ELEGANTES

Compañía Hispano Americana

CONSTRUCCIONES

SPANISH & AMERICAN BUILDING CO.

Construcciones, contratas y obras Arquitectónicas de todas clases.

Lamparilla 4 (entrada por Baratillo).—Teléfono 721

HABANA.-CUBA

FOLLETTIN 98

VIRGEN Y MADRE (VERSION CASTELLANA)

por CAROLINA INVERNIZIO

Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 137 y 135

(Continúa.)

—No sé; advertir á la princesa ó amenazar á la misma desgraciada de revelar todo á su prometido... Carmela movió la cabeza.

—¡Ha conocido usted aquella mala mujer en su nueva encarnación de joven virtuosa y se sorprende del modo con que sabe representar su papel. ¿Cree usted que tal mujer querrá perder el fruto de sus infernales maquinaciones? Probará que aquella Mary Gilbert murió, y con sus explicaciones habrá de manera que usted resulte una cambiadora, una mujer perdida; no tiene corazón ni conciencia, y pisoteará á todo el mundo antes que ser pisoteada.

Paulina comprendió que la posadera tenía razón.

—¿Qué le importaba, al fin, que fuese la mujer de Alfredo?

Era Dios que castigaba al conde por la crueldad demostrada en contra de una inocente.

No, no debía hacer nada; era preciso dejar cumplir la obra del destino. Nada tampoco debía decir á Humberto, y no preocuparse más de su Gastón.

—Tiene usted razón—dijo Paulina á Carmela.—es mejor dejarle seguir su camino sin crearle obstáculos que podrían volverse nuevamente en nuestro daño. Guardaremos para nosotras el secreto de esta desgraciada; pero estamos convenidas de que Dios no permitirá que triunfe por mucho tiempo.

—Sí, Dios no puede permitir tanta monstruosidad—repitió la posadera.—Dice usted bien; no hablemos de nuestro descubrimiento, yo por no perturbar á mi marido y la paz de que ahora disfruto; usted por no crearse nuevos disgustos. Pero con lo que hoy ha sucedido, siento por usted mayor simpatía aún; ¿me permite que sea su amiga?

—Lo desee con todo mi corazón—murmuró profundamente conmovida Paulina.

Y las dos honradas mujeres se abrazaron llorando.

VI

El señor Torrazo había salido del palacio de la princesa como un ébrio,

pareciéndole todavía estar presa de su sueño fantástico, extraordinario, riendo consigo mismo, sin cuidarse de que llamaba la atención de cuantos pasaban por su lado.

—¡Mary vivía! Y se había traicionado ante su presencia, á pesar de su cinismo y del dominio que tenía sobre sí misma.

—¿Cómo había podido entrar en casa de la condesa Vinci, hacerse adoptar por ésta y ser la prometida del conde Monaro!...

Todo ello era para Humberto un enigma.

Paulina le había relatado la historia infeliz de la princesa Ruska, le había hablado de aquella niña, que la celosa rusa había alejado de sí con su madre, no revelando nunca al marido la suerte de ella; no le había llamado los recordamientos de la infeliz mujer, que continuaba adorando al difunto marido, de las investigaciones hechas para encontrar á la hija desaparecida, de la mujer á que había sido confiada, y por último el goce de la princesa al encontrar á la hija en Gerammia, pobre, pero honrada, digna de su nombre, de su riqueza.

—Mas podía nunca haber pasado por la cabeza de Humberto que aquella joven fuese Mary? ¿Cómo había podido conocer la historia de la princesa y

hacerse pasar por la niña tan buscada! Porque Humberto no creía que la cortesana fuese la propia hija del conde Vinci; era una cosa inconcebible para el caballero.

Pero el hecho monstruoso existía, estaba ante sus propios ojos y era preciso prestarle fe.

Sentía una sensación insostenible, una manía de herir, de hacer sangre en el corazón de aquella desgraciada y en el de su prometido, para vengar á Paulina.

El pensamiento de Paulina le hizo volver en sí y reflexionar con más serenidad, aunque la angustia le ahogaba, llevando llamaradas de calor á su cerebro.

—Saber que aquella joven digna de adoración había sido ignominiosamente echada de casa de la princesa por el que iba á dar su mano á la cortesana!...

Verdad es que Paulina ignoraba el origen de la persona que había servido tanto tiempo. Y pensar que la cortesana no se había traicionado nunca delante de ella, ni había sospechado jamás que tuviera cerca de sí á la hija de su misma víctima, ni á su propio hijo.

Humberto temblaba de horror.

Mejor, mucho mejor que Paulina hubiese huido con el niño; de otra suerte, la cortesana habría descubierto la

verdad, maltratando á la generosa é inocente joven; sacrificado su mismo hijo por el cual un día había procurado obtener su indulgencia, representando una comedia de sentimiento y de amor maternal.

—¿Pero dónde había ido Paulina al dejar con Gastón la casa de la princesa? ¿Por qué la joven no le había escrito confesándole el nuevo insulto que recibiera del conde Alfredo?

Con seguridad que la desventurada, encorvada bajo el peso de su nueva afrenta, estaba enferma, avergonzada, disgustada de todo el mundo, queriendo soportar sola el peso de sus propios dolores.

Pero él la encontraría, le pediría perdón por sus sospechas al ver salir al conde Monaro de casa de la princesa, le diría toda la verdad.

—¿Cuanto más la imagen de Mary aparecía á sus ojos, más se alzaba la pura y dulce visión de Paulina, de Paulina inocente, víctima de una desgraciada y de un caballero vil, sin corazón, sin piedad!

—¡Ah! ¡cómo la vengaría él!

Alfredo, tan altivo de su propia casta, del honor de su nombre, se casaba con una ramera que se había revoloteado tantos años en el fango y que tenía las manos manchadas de sangre.

El conde no vacilaba, porque lo ignoraba todo y creía poseer á la más pura, á la más honrada de las jóvenes, á cuyo lado Paulina era indigna de vivir.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Humberto no había podido reprimir aquella carcajada sinistra que hizo detener á un grupo de personas que venían en dirección contraria á la suya. Aquello volvió á la realidad al caballero.

Quizás lo tomaban por un loco. Se detuvo, y mirando en torno suyo, vivió con sorpresa que se encontraba en una de las vías del Valentino, muy lejos de su casa.

Detuvo un coche que pasaba y se hizo conducir á ella.

Después de un día y una noche de reflexiones, Humberto decidió no buscar á Paulina hasta que no estuviese vengada.

Quería recoger todas las pruebas contra Mary, que debían servir á su venganza, y empezó á frecuentar las antiguas reuniones aristocráticas para estar al corriente de los pasos que daba el conde cerca de la princesa, para enterarse del día en que debía verificarse el contrato de boda y el del matrimonio.

(Continuará.)

HABANA KURSAAL

La exhibición que en el citado centro de espectáculos acordaron en principio industriales y comerciantes de la calle de San Rafael, prometiendo ser brillante a juzgar por el entusiasmo que reinó anoche en la reunión que tuvo lugar en uno de los salones del establecimiento propiedad de los señores Solís y Hermanos.

La Cámara de Comercio, constituyó la Comisión compuesta de los señores Solís y Hermanos, Avelino Sanjén, José A. García y Menéndez Hermanos, al objeto de que trataran con sus vecinos industriales de la calle antes dicha y apoyaran en sus proyectos al señor Berriatúa.

La Comisión a este efecto, los convocó, asistiendo un gran número de ellos, que después de escuchar al señor Berriatúa resolvieron unánimemente tomar una calle completa del "Habana Kursaal" y distribuirla, depositando en la Cámara de Comercio, el importe de los carnets a razón de dos por metro cuadrado que ocupen. Tomaron este acuerdo, además de los cuatro señores de la Comisión, los siguientes: Isidro Valdivera, Francisco López, Heros y Hermano, Nicolás Gayo, "La Esmeralda," Los Suecos de Molé, Néctar Loda, "Fin de Siglo," "Las Filipinas," "Bazar Francés," "Palacio de Comercio" y Vega y Hermanos, cinco concurrentes más se reservaron contestar hasta el día siguiente, por tener que consultar con sus socios.

Los señores que constituyen la Comisión quedaron facultados para invitar a los auzentes y en plazo brevísimo de tres días proceder al reparto de los locales.

Así mismo, por iniciativa del señor Solís, resolvieron organizar festejos en la propia calle de San Rafael, hoy la más comercial, elegante y concurrida de la Habana, merced a la unión de los industriales y comerciantes en ella instalados.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El general García

Acompañado del general Montenegro, estuvo a saludar al Sr. Presidente de la República, el vecino de Placetes, general don Severiano García.

El señor Berenguer

El senador por las Villas, señor Berenguer, estuvo hablando con el Jefe del Estado, de varios asuntos relacionados con la provincia de Santa Clara.

SECRETARIA DE GOBERNACION

A los Gobernadores

La Secretaría de Gobernación ha dirigido un escrito a los Gobernadores Provinciales, recomendándoles el pronto cumplimiento de lo dispuesto en la circular número 22 de 26 de Febrero, por la de 17 de Agosto, ordenando al propio tiempo el envío con urgencia de un ejemplar de los presupuestos ordinarios y extraordinarios que hubieren sido aprobados por los Consejos Provinciales.

Circular

La Secretaría de Gobernación ha dirigido a los Gobernadores Provinciales la siguiente Circular:

"El Decreto número 218 de 21 de Septiembre del año próximo pasado, teniendo en cuenta que la promulgación de Contabilidad y de la Ley de Impuesto Municipal, entrañaba la implantación de un nuevo régimen, así en la organización como en las funciones de los Ayuntamientos, dictó las reglas necesarias para la transición de uno a otro sistema se facilitase dentro del mayor grado de orden posible, y a ese fin entre otras cosas autorizó la formación de Presupuestos extraordinarios al efecto de cubrir la totalidad de gastos que hubiere ocasionado la nueva organización, así como cualquier otro que pudiese estimarse necesario o conveniente.

Esta secretaría teniendo muy en cuenta los expresados motivos y a su vez las causas explicadas en las Circulares números 9 y 31 contenidas en los dos folletos recientemente publicados y repartidos con gran profusión, convino en la necesidad de llegar a la formación de otro Presupuesto extraordinario, caso de que no tuviesen en vigor el relacionado en el artículo segundo del Decreto 918.

Y con motivo del examen de los Presupuestos ordinarios, este Centro limitó su acción a meras observaciones para que los propios funcionarios municipales corrigieran los defectos así de forma como de fondo en que se hubiese podido incurrir.

Promulgada la Ley de 16 de Junio último, derogatoria en parte del Decreto número 87 de 25 de Enero del corriente año, en el sentido de ampliar el sueldo de los Secretarios de las Juntas Electorales Permanentes, esta Secretaría informó a los Ayuntamientos la conveniencia de abonar las diferencias que en esos sueldos resultasen, bien por el capítulo de "Imprevistos," ya acudiendo a la formación de un Presupuesto extraordinario, utilizando los recursos que las Leyes autorizan, e indicándose de paso que incluyesen en ese Presupuesto cualesquiera otra atención que haya sobrevenido, y que racionalmente no se hubiere podido prever al formarse el Presupuesto ordinario como dice el artículo 202 de la mencionada Ley Orgánica Municipal.

Del exámen de los acuerdos y especialmente del de algunos Presupuestos extraordinarios se ha venido en conocimiento de que se pretende aumentar haberes para abonarlos con cargo al Presupuesto extraordinario, lo cual es a todas luces opuesto al precepto del susodicho artículo 202 de la Ley Municipal, y por ese motivo debe indicarse a los Ayuntamientos la conveniencia de que dejen sin efecto tales aumentos y los pospongan para cuando se formule el ordinario de 1910 a 1911, si a su juicio estuviesen esos aumentos justificados, y lo consistiese el estado de la Hacienda Municipal.

En resumen: la Secretaría ha acordado dirigirla la presente con el fin ya indicado de que no se incluyeran en los Presupuestos extraordinarios aumentos de haberes ni otras atenciones que no sean las señaladas en el repetido artículo 202 de la Ley Municipal.

A su vez y como contestación a varias consultas sobre el alcance de la Ley de dieciséis de Junio próximo pasado, se ha resuelto comunicar que ha sido opinión de esta Secretaría que Ayuntamientos y Alcaldes están obligados a aceptar y por lo tanto a consignar en el Presupuesto respectivo, las cantidades que las Juntas Municipales Permanentes de Elecciones acuerden fijar al Secretario y Conservador respectivamente, siempre y cuando no excedan del maximum, autorizado por la repetida Ley de dieciséis de Junio y artículo cuarenta y ocho de la Ley Electoral vigente.

Ruego a usted se sirva comunicar con toda urgencia la presente Circular a los Alcaldes Municipales y Presidentes de los Ayuntamientos con las demás recomendaciones que a los fines indicados tenga usted a bien hacer."

SECRETARIA DE ESTADO

Exequatur

Se ha concedido el "Exequatur" de estilo, al señor M. M. Jímelo, Cónsul de los Países Bajos en la Habana.

SECRETARIA DE HACIENDA

Buscando un yatch

En la Secretaría de Hacienda se han recibido los siguientes telegramas de los Administradores de las Aduanas que se expresan:

"Tunas de Zaza, Noviembre 17. Yatch americano "Nowinshall," pasó frente a este puerto en los últimos días de Octubre, dirigiéndose al Gran Caímán, según manifestó el Práctico.—Casas."

"Cienfuegos, Noviembre 18. Yatch americano "Nowinshall," salió el 26 de Octubre pasado y su Capitán manifestó al Jefe de Prácticos que iba a dedicarse a la pesca y a seguir luego rumbo a Jamaica.—Portela."

"Santiago de Cuba, Noviembre 18. El yatch "Nowinshall" estuvo la semana pasada y salió rumbo a los Estados Unidos, embarcando su dueño Vanderbill en este puerto el día 12 en el vapor francés "Adelhaer."—Campiña."

"Manzanillo, Noviembre 18. Acaba de informarme un Práctico del puerto que en los primeros días del mes fondó frente a las Casimbas, a tres millas del Retén de Prácticos que existe en Cabo Cruz, un yatch americano de tres palos, cuyo nombre ignora. Sus tripulantes estuvieron pescando y algunos fueron a las Casimbas en una lancha de vapor. Al día siguiente levó anclas sin que lo haya visto después.—Planas."

Los Administradores de las Aduanas de la Isabela y Caibarién participan que no han visto el yatch "Nowinshall."

Sobre el Impuesto

La Secretaría de Hacienda, por resoluciones de 3 y 12 del actual ha aprobado los envases para tabacos que le han sometido los fabricantes señores Angel Gómez, vecino del Vedado y Justino Zulueta, vecino de Guanabacoa, por ajustarse al artículo 17 del Reglamento vigente, circulándose a los Inspectores los ejemplares necesarios de dichos envases.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Abono para Vuelta Abajo

Por disposición del señor Presidente de la República, el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha embarcado a la consignación del señor Gobernador Provincial de Pinar del Río, 4,000 sacos de abono de marcas acreditadas, los cuales serán distribuidos en la siguiente proporción: Artemisa, 100 sacos; Viñales, 550 idem; San Luis, 400 idem; San Juan y Martínez, 550 idem; Guane, 850 idem; Consolación del Sur, 100 idem; Mántua, 250 idem; Pinar del Río, 950 idem; Consolación del Norte, 100 idem; San Cristóbal, 150 idem.

De dichos 4000 sacos han sido embarcados por el Ferrocarril del Oeste 3,200, y por la Empresa de vapores de Julián Alonso 800 para Mántua y Guane. Ambas Empresas han hecho estos embarques gratuitamente.

SECRETARIA DE SANIDAD

Asuntos cursados

El Tesorero Pagador de la Zona Fiscal de Matanzas, informa que todas las atenciones del mes de Septiembre, de la Jefatura Local de Sanidad de Cárdenas, están satisfechas.

ASUNTOS VARIOS

Médico municipal

Ha sido nombrado médico municipal de Holguín el doctor José Antonio Taboadela.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de segunda de la carretera de Cruces a Maltiempo, don José González.

Un puente

Han quedado terminadas las obras del puente provisional sobre el arroyo "El Inglés," en Cienfuegos, habiéndose ordenado la demolición del puente de madera que allí existía.

Feliz viaje

En el vapor "Martín Sáenz," embarcó para Canarias el Cónsul Miguel Angel Díaz Piedra.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE SAN NICOLAS

Noviembre 17.

Por fin padecemos los nicoleños la calamidad social del cine con la coletilla de los bailes que nada edifican y que tanto degradan.

Desde luego afirmo que han trabajado con verdadero empeño para que no escandalizaran a tan sencillos campesinos y cultos habitantes, el muy celoso párroco señor Julio Seisdedos Cuadrado y otras personas dignas; pero no obstante haber ofrecido los empresarios a tan respetables personas que en nada ofenderían la moral pública, es la verdad que ni aun los más depravados y de hastiado gusto pueden asistir a esas sesiones en las que se brindan desvergüenzas inaceptables.

Lo feo siempre se odia, jamás se ama; pero lo feo, envuelto con algún ropaje artístico, puede, por pura imprudencia atraer a gentes relajadas; más cuando esas porquerías se exhiben con la desenvoltura de perversas inclinaciones, sienten náuseas provocatorias el más transigente público y dando muestras de la cultura, que no se negará a los que honradamente ganamos la vida, nos resolvemos a no asistir a esas cloacas de las que sólo emanan delictivas miasmas.

Desde que un centro decente se brinda al público con sucios chistes, con lascivo accionado y con impúdicas posturas, se infiere una ofensa a la sociedad que alquila el local; otra al público digno, porque se le compara con el relajado, y otra al pueblo que hospitalario cobija a quien no lo merece.

Las autoridades están en el deber de clausurar en el acto esos locales, de multar fuertemente a los empresarios, y el pueblo honrado no debe asistir a esos espectáculos.

Para consuelo de los buenos, y no obstante cuanto dejo expuesto, place que el templo se haya visto lleno de fieles durante el novenario de las ánimas que con el celo y competencia que le distingue, ha tenido el M. R. P. Julio Seisdedos Cuadrado, coronando tan religiosos cultos con una hermosa plática, encaminada a demostrar que hay pecados por su naturaleza veniales, y que, si alguno muere con ellos, no podrá ir condenado al infierno, porque es amigo de Dios; ni entrar en el Cielo en donde no será admitido como cosa contaminada. Es cierto también, decía el P. Cuadrado, que puede uno morir después de haber sido perdonados sus pecados mortales en cuanto a la culpa, sin haber satisfecho por ellos en cuanto a la pena temporal. En uno y otro caso—continuó diciendo el P. Cuadrado—el alma del que en dicho estado falleciere irá al Purgatorio y las almas allí tenidas pueden y deben ser ayudadas por nuestros sufragios.

En fin, sería tarea imposible seguir al P. Seisdedos en su peroración, una de las más sencillas, profundas y conmovedoras que le hemos escuchado.

Para las fiestas del día 5 de Diciembre habrá grandes y solemnes funciones religiosas en las que predicarán elocuentes oradores, siendo proyecto del párroco invitar a que las presida y dé realce a las mismas, el Ilmo. señor Obispo Diocesano.

EL CORRESPONSAL

DE GUANABACO

Noviembre 13.

El domingo próximo, a las 8 a. m., tendrá lugar la inauguración de la esplanada "Valla de Gallos" sita en Castanedo y Venus, dando principio a la temporada de pique.

Mis estimados amigos Juan Cabricano y José Vega, conductores y empresarios de dicha Valla, me dicen que a las primeras peleas de la mañana asistirá el conocido y aplaudido zagüero de nuestro frontón nacional Machín, que lidiará tres de sus bravos y afamados jerezanos.

Para oponer resistencia a los "trabucos" traídos por Machín, se encuentran preparados tres espléndidos "eriollos," entre ellos, el muy conocido de nuestros aficionados "Gumarra," autor de nueve "gallicidos," y en espléndidas condiciones—según Cabricano—de realizar el décimo.

Me prometo asistir a esta primera fiesta, para la que se angura un éxito monetario, dado el gran entusiasmo que reina entre los aficionados a este "sport."

Vaya por ello mi felicitación a los señores Cabricano-Vega; haciendo votos porque no le "echen la llave" los "jerezanos" de Machín a su asesino "Gumarra."

G. HEVIA.

DE GUIRA DE MELENA

Noviembre 18.

Días pasados tuve el gusto de adentrar en este pueblo, con el doctor Carlos Guás, popular representante a nuestras Cámaras, que fué objeto de las demostraciones de simpatía y cariño a que es acreedor por sus servicios, no sólo a todos sus correligionarios y amigos, sino a todos aquellos que a él acuden en demanda de alguna atención.

Almorzamos en casa del doctor César Trujillo y nos sentamos a la mesa del doctor Guás, su hija Teresita, su hermano, el señor José Castillo, Jefe de Policía de San Antonio de los Baños, el doctor Enrique Figarola y el rico veguero José María Camacho.

El general Guás puede estar orgulloso y satisfecho, de que el pueblo sabe agradecer y no olvida que después de obtenida su acta de Representante, no continúa lo mismo que antes, ni mucho menos se limita a esperar, sino que todo lo contrario, ha multiplicado su trabajo, ocupándose de todos los asuntos que sus correligionarios le encomiendan, siendo para todos el amigo cariñoso, y el liberal consecuente, que ha sabido captarse y sostener las simpatías y el afecto de todo el que lo trata, haciendo indiseñtable la Representación que obtesta y obtestará de todos sus correligionarios.

Esta madrugada se declaró un incendio casual, en el barrio conocido por "La Guerrilla," destruyendo dos casas de tabla y guano propiedad del señor Celestino Baizán, no ocurriendo desgracias personales.

El día 12 del presente, fué entregado al señor Juan G. Pumariega, por el doctor César Trujillo, en nombre del Centro Español de este pueblo, el Diploma de socio de honor, que por sus méritos y atenciones le confirió en junta anterior.

Mi enhorabuena, tanto para la sociedad Centro Español, como para el amigo don Juan G. Pumariega.

El mes que viene es de elecciones para nuestros Centros sociales, y llamo la atención a los señores Manuel Hernández y Valentín Somoano, así como a las dos Directivas actuales, para ir pensando en los señores que formen la nueva a ver si desaparece el estado de calma que se nota en las dos sociedades y al mismo tiempo procurar su mayor auge. Tanto el licenciado Hernández como Somoano, son entusiastas, tienen gran cariño por los Centros que presiden y deben hacer un pequeño esfuerzo más en beneficio de los mismos.

Me entero de que se encuentra enfermo el señor Ortelo Poyo, Secretario de Agricultura y deseo de veras no sea nada y que pronto recobre la salud, pudiendo dedicarse a sus tareas Oficiales.

EL CORRESPONSAL

SANTA CLARA

DE ABREUS

Noviembre 17.

Ya está en funciones la Comisión que ha de organizar los Festejos Populares, con motivo de la toma de posesión del Ayuntamiento, producto de las últimas elecciones celebradas en este pueblo el primero de Noviembre.

Uno de los acuerdos de la Comisión ha sido el de dirigirse a diversas personalidades del Comercio de la Habana y Cienfuegos, pidiéndole su concurso para estas fiestas, que representen siempre un movimiento para el comercio de Abreus, un tanto decayido por el estado de inercia comercial en estos últimos meses de "tiempo muerto."

Y como es de esperar el concurso de los comerciantes de las plazas mencionadas, vaticino a este pueblo algunos días de expansión y de manifestada alegría. Así lo hará la digna Comisión y su entusiasta Presidente, señor Alfonso G. Salas.

Sé que han respondido algunas casas de Cienfuegos, cuyos nombres daré a conocer oportunamente, con las cantidades donadas al fin expresado.

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACTITUD DEL GOBIERNO AMERICANO

Washington, Noviembre 19.

El Departamento de Estado, en un despacho que ha remitido a la "Bluefields Steamship Company," en Nueva Orleans, en el día de hoy, ha reconocido casi oficialmente la existencia del gobierno establecido por los revolucionarios que combaten al Presidente Zelaya, de la República de Nicaragua.

La citada compañía había solicitado del Departamento que ofreciera protección de los revolucionarios a uno de sus vapores que estaba a punto de hacerse a la mar para Bluefields, con carga general, entre la que figuraban armas y municiones.

El Secretario de Estado, Mr. Knox, en su respuesta a la Compañía no alienta a ésta en su empeño, informándole que si el bloque de Greytown es mantenido de manera efectiva, según lo exige la ley internacional, los Estados Unidos no pueden intervenir.

Asegúrese en círculos generalmente bien informados, que se enviará un barco de guerra inmediatamente a Greytown, con objeto de que informe si el bloqueo es ó no efectivo.

El Gobierno, además, ha enviado una nota al señor Felipe Rodríguez, Encargado de Negocios de la Legación nicaragüense en esta capital, en la que exige una explicación completa y detallada sobre la ejecución de dos americanos en Nicaragua, de cuyo suceso se ha recibido aquí la noticia oficial en la noche de hoy.

Mientras se recibía la respuesta de esa nota y se explique el doble fusilamiento, el Presidente Taft se niega a reconocer y recibir al señor Isidoro Hazera, nuevo Ministro que el Gobierno de Nicaragua acredita en esta capital.

Lo hecho por el Departamento de Estado en este caso no tiene precedente y se toma como indicación de que al Gobierno americano le agrada que el Presidente Zelaya fuese derribado del poder.

EXTRACCION DE CADAVERES

Cherry, Illinois, Noviembre 19.

A las ocho de la mañana se han sacado de la mina de Saint Paul los primeros ocho cadáveres, que han sido depositados en un necrocomio provisional.

En el pozo se ven más cadáveres en pilas, pero la extracción se ha suspendido temporalmente a causa del incendio que aun existe en el interior de la mina.

A consecuencia del horrible estado en que se encuentran los cadáveres extraídos, es muy difícil identificarlos.

LLEGADA DE TAFT

Norfolk, Virginia, Noviembre 19.

A bordo del yate "May Flower," llegó esta mañana a este puerto el Presidente de los Estados Unidos Mr. William Taft, siendo saludado con cien cañonazos.

FUSILADOS POR DINAMITEROS
Managua, Nicaragua, Noviembre 19.
Los dos americanos que han sido ejecutados, Grace y Cannon, fueron declarados culpables del delito de que se les acusaba, en un Consejo de Guerra legalmente constituido, por instrucciones del gobierno.

Se acusaba a esos americanos de haber colocado las minas de dinamita con que se intentaban los rebeldes volar los vapores que, conduciendo tropas leales al gobierno, entraban en el río por Greytown.

DIMISION

Teherán, Noviembre 19.

Ha dimitido el Gabinete persa que fué formado en el mes de Junio.

DISOLUCION

Helsingfors, Finlandia, Noviembre 19.

La Dieta finlandesa ha sido disuelta, como se temía, a consecuencia de la actitud de reto frente a la autoridad del Gobierno central.

Las elecciones para la nueva Dieta se efectuarán el día 1.º de Febrero del año entrante.

FALLECIMIENTO

Nueva York, Noviembre 19.

Hoy dejó de existir Mr. William M. Laffan, publicista del periódico el "Sun," gran literato y persona de marcada influencia en el periodismo.

MUY GRAVE

Paris, Noviembre 19.

Es muy grave el estado del autor noruego Bjornotjeme Bjornson, que sufre de arterioesclerosis. Su hijo ha sido llamado por telégrafo.

ESTOMAQUINA

Estos polvos, preparados por el doctor Francisco Daniel, dan un gran resultado en las enfermedades del estómago.

Parece increíble que sin grandes anuncios, los polvos "Estomaquina" se estén abriendo tanto paso.

Ningún enfermo del estómago debe echar al olvido la existencia de estos polvos.

De venta en todas las droguerías. C 3592 19-15 N.

UN VOLCAN

Madrid, Noviembre 19.

En despacho oficial se anuncia que en las montañas de Las Flores, cerca de Tenerife, ha aparecido un volcán, cuyo cráter arroja una materia incandescente, produciendo fuertes detonaciones.

El gobierno ha enviado buques de socorro para prestar los auxilios que se necesitan.

FALLO ACEPTADO

Lima, Perú, Noviembre 19.

El fallo dado por el Rey Alfonso XIII, que fué nombrado árbitro para solucionar la disputa sobre cuestión de límites que existía entre el Perú y el Ecuador, ha sido aceptado por ambos gobiernos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 19.

Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 740,305 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

AVISO RELIGIOSOS

Asociación de Madres Católicas

Por orden de nuestro Director, recordo a todas las socias, que el sábado 20 a las ocho de la mañana y en la Iglesia de Santo Cristo, será la misa y comunión de reglamento. Solicitando a todas la más puntual asistencia a tan piadoso acto.

La secretaria, Concepción Parí vda. de Dowling 11-19-1909

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad.

SECRETARIA

El próximo domingo tercero día 21, tendrá lugar la festividad reglamentaria, a la hora acostumbrada, con solemne misa cantada de Ministros, acompañada de órgano y voces; y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Y a la terminación de la misma la procesión de S. D. M. por las Navas del Templo, bendición y reserva.

El sábado 27 del corriente se celebra esta Corporación, a las 8 y media, A. M. solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso de las almas de los cofrades fallecidos. Y a tan piadosos cultos, tendrá el honor de invitar por orden del señor Rector, suplicando a todos los hermanos, se sirvan concurrir a los mismos, con el distintivo de esta Corporación.

Habana 19 de Noviembre de 1909. Atentamente. A. L. Perreira 3-12 C. 3618

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Mayordomo Francisco Garrido, Juan Fernández Arnedo 14283 4-12

IGLESIA DE SANTA TERESA

Solemne fiesta a San Juan de la Cruz

El día 24 a las 8 y media misa solemne en la que escogidas voces interpretarán la misa de Bayanuelo, bajo la dirección del P. Ricardo. La cátedra sagrada la ocupará el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen C. D. Terminada la Misa se dará a adorar la reliquia del Santo. 14289 4-19

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 24 fiesta de San Juan de la Cruz.

A las 6 y media p. m. se expondrá S. D. M. estación, rosario, letanía cantada y sermón a cargo del R. P. Rodrigo C. D. terminando con la procesión y adoración de la Reliquia del Santo. 14290 4-19

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo celebrará la Congregación del Santísimo San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono.

A las 7 se expondrá Su Divina Magestad, y se dará la misa de Comunión con cánticos y a las 8 y cuarto misa cantada y sermón. A. M. D. G. 14202 4-17

OFICIAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. ANUNCIO.—CONSTRUCCION DE UN PUERTO Y DOS ALCANTARILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA" EN EL CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO. JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.—Eduardo Mochado número 29.—Santa Clara, Octubre 30 de 1908. Hasta las dos de la tarde del día 30 de Noviembre de 1909, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente y dos alcantarillas sobre el río "ZAZA" en el camino de Sancti Spiritus al Jibaro, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes detallados en esta Oficina y en la Dirección General Arsenal, Habana.—Luis F. Ramos, Ingeniero Jefe. C. 3378

CORTES CORRECCIONALES

LOS ONOMATOPEYICOS

...distinguese por su porte serio y plácido, una dignidad cómica, una familiaridad atractiva, una bondad soñada, movimientos a la vez torpes y solemnes.

...son pacíficos, les encantan los discursos, les atraen los espectáculos, les interesan los negocios y les preocupa la jerarquía.

(Anatole France. — La Isla de los Plaguinosos.)

—Mi querido don Próspero! ¿Sabe usted si está en su despacho el Juez del Segundo?
—Mi adorado Alguacil! No sé ni una palabra.

Suena la campanilla, el Juez se arrellana en su poltrona, se sienta el secretario de faltas, acude el Alguacil y canta el vobeco:
—Fabiana Lucas, Dolores Castro, Felipe Padrón!

—Bueno, lo importante es que nos haga relación de lo ocurrido.
—Usted lo quiere saber? Pues oiga. Yo vivo en el mismo solar que este matrimonio. Vivo sola y en mi cuarto no entra ningún hombre, porque yo estoy bien educada y mi mamá, que en paz descanse, me enseñó a ser buena.

—Desde luego usted rechazaría las proposiciones del adúltero?
—Al principio le puse mi poquito de atención, porque creí que se trataba de una broma; pero luego, cuando me conforme con sus epigramas, quise seguir adelante, me vi precisada a decirle: "Alto ese plato que tiene moscas." Amigo mío, "yo no me caso de ese lado." Para que se entere, y "ya está usted parando el rabo" de

aquí, no sea que se entere su distinguida esposa y se arme la de Agosto... Cualquiera que no fuese tan cabezón como el parido que tiene usted delante, se hubiera largado al oír mi discurso; pero el cachorro éste se llamó "andana" y diciendo: "Los fósforos," se apareció al siguiente día como si tal cosa.

—Y usted sorprendió su mujer?
—Eso mismo. Entró sin preguntar ni nada y una vez dentro, me quitó una chancleta y nos puso de golpe que no había por donde cogernos.

—Realmente mi defensa no tiene razón de ser...
—El Magistrado me dió con el codo y me dice muy bajito:
—Yo también lo creo.
Asiento a mi vez con la cabeza.

—Ustedes creen que mi hombre se inmuta por esto?
—Qué vá! Todo lo contrario. Al salir tiene la osadía de decirme: "Alguacil, ¡qué le pareció mi discurso?"
—"Como todos los suyos," don Próspero—respondo y me voy lejos de aquel sapo de fábula tan pretencioso como imbecil y tan imbecil como desgraciado.

UN ALGUACIL.

- R. T.—A. Herrera.
R. E.—A. Delgado.
G. B.—J. Casuso.
T. B.—J. Sousa.
R. H. B.—E. Delgado.
L. H. B.—A. Lombard.
(Capitán.)
"Team de fot-ball de Ingenieros;"
C. E.—Zorrilla.
G. L.—R. Ferrer.
L. T.—A. Cardet.
L. E.—P. Guerra.
R. G.—J. Socarrás.
R. T.—A. Gil.
R. E.—C. Montero.
F. B.—J. Broderman.
L. H. B.—M. Belaunde.
R. H. B.—S. de Cárdenas.
G. B.—G. Pagés, (Capitán.)

Para presenciar este partido reina entre el elemento deportivo de la capital de la República, extraordinario entusiasmo.

Hemos sido favorecidos por dos atentas cartas dirigidas al cronista de "Vida Deportiva," por amables aficionados, haciéndonos, uno de ellos, varias preguntas y el otro pidiéndonos los resultados del Tiro de Pichón de San Sebastián.

Al primero vamos a contestar con las siguientes líneas:
Efectivamente; durante las próximas fiestas invernales se verificarán algunas pruebas de automovilismo.

La fecha aun no se ha indicado por la comisión que tiene a su cargo ese festejo, dependiendo el fijarla de la terminación o mejor dicho, de la importancia de las obras que hayan de hacerse en el lugar que para la "Semana Automóvil de la Habana," ha escogido en Marianao.

El reglamento, sitio para la inscripción de coches, etc., se avisará con la suficiente anticipación a fin de que los automovilistas puedan preparar sus máquinas.

En cuanto a la segunda pregunta referente a "La Revue de l'Automobile" diremos a nuestro comunicante que tal periódico no existe y que probablemente habrá querido hacer mención de la "France Automobile."

Es difícil que se pueda encontrar en Cuba. Diríjase a casa de Solloso, en la calle del Obispo ó a "Roma," la librería sita en la misma calle número 63.

De fijo en ambas casas podrán suscribirlo.
Y finalmente, satisfago sus preguntas contestando a la última sobre el "Touring Club de France." Tiene su palacio en la antigua morada de los Humbert, los famosos estafadores, "65 Avenue de la Grande Armée." No creo que tenga aquí representante ni hotel ó establecimiento que ostente su "pancarte."

Al "Entusiasta Tartarín" que firma la otra carta que tenemos a la vista, diremos en contestación a la misma que el no haber publicado la relación completa de los resultados del Concurso de Tiro de Pichón de San Sebastián, obedece a que los periódicos de España no hablan de esa fiesta deportiva que sabemos no tuvo el lucimiento que se esperaba por no haber podido asistir a ella el Rey don Alfonso y buen número de aristócratas retraídos a causa de la guerra con Marruecos.

Quedan complacidos.
MANUEL L. DE LINARES.

EN EL FRONTON

La noche lluviosa, muy negra y muy mala. Cuatro pelotaris salen a la cancha: son Gárate y Bravo, Urrutia y Vergara. Los primeros llevan la ropilla blanca; de azul van los otros porque se lo mandan para distinguirlas a larga distancia. Gárate está bueno; Bravo le aventaja, que Bravo es un bravo que tiene gran fama, Urrutia, hecho un toro, corre, lucha y rabia porque está inseguro Chiquito Vergara, y vuelve rebotes, y hace colocadas, y el brazo derecho asombra a la catedral. Mas la suerte quiso que ellos no ganaran. Ganó la victoria la pareja blanca, mientras los azules tristes se entregaban a falta de cuatro soberbias jugadas.

La primera quiniela fué deliciosa y la ganó el pequeño de los Erdoza.

Llevaba la diestra fuera por ella le conoció... Iban los dos hermanitos detrás del cortejo fúnebre: Iban tristes, pesarosos, llorando palabras dulces. "¡Pobre Nicasio del alma! ¡Quién lo había de pensar! ¡Morir de mala manera! ¡Y en la más hermosa edad!.."

¡Morir sin lucha y sin gloria a manos de dos chiquitos y morder la dura cancha completamente hecho añicos! Ahí va dentro de esa caja el que jugó con Petit: llevaba la diestra fuera: por ella le conoció...

Delante del carro fúnebre marcha Eloy llorando a mares, y le siguen Bonifacio y el gran don Pedro Urribarri. Detrás van los corredores, va Julián y va Aldazábal y los mozos encargados del aseo de la cancha. Todos lloran a Nicasio, al bebedor de cerveza que tenía tan hermosa, tan soberana derecha. Lloran también su desdicha el pollo Antonio Jordán: Ya se le murió el que tanto hubo hacerle de rabiar. ¡Parado en la calle estaba; pasó el carro junto a mí; llevaba la diestra fuera: por ella le conoció...

Entre suspiro y suspiro, me cuentan la desgracia:
—¡Ay, murió anoche, en el segundo partido, jugando contra los hermanos Erdoza y llevando de delantero a Petit. Pereció en el tanto dieciséis; pero se le notó la agotía en el tanto cuatro! ¡Oh, ha sido una gran desgracia, señor; una gran desgracia!... No hay que apurarse. Quizá resucite. Yo oro en la resurrección de la carne.

—¡No resucita! Yo creo que ya se ha muerto definitivamente.
—¡Vaya, yo estoy seguro del milagro.
—¡Que Dios le oiga, señor; que Dios le oiga!...

Cuando el reloj marcaba las doce en punto, Cecilio, con sus saques endemoniados, se llevó la quiniela del "desafío" y me volví a mi casa desconsolado.

Pagos

Table with 2 columns: Partidos and Pagos. Includes entries like 'Primer partido \$3.55', 'Primera quiniela \$3.24', 'Segundo partido \$3.42', 'Segunda quiniela \$3.78'.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 20 de Noviembre, a las ocho de la noche. Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 18 de Noviembre de 1909 El Administrador

Con esta fecha queda abierto el tercer abono de la presente temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las diez de la mañana del domingo 21. Habana, 19 de Noviembre de 1909 El Administrador

Sección Mercantil

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Noviembre 19 de 1909
A las 11 de la mañana.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Plata española 95% a 95% V', 'Calderilla (en oro) 97 a 98', 'Oro americano 109 a 109% P', 'Oro español 109 a 109% P', 'Centenes 4.50 en plata', 'Id. en cantidades 4.51 en plata', 'Luises 4.40 en plata', 'Id. en cantidades 4.41 en plata', 'El peso americano en plata española a 1.13 1/2 V'.

Prolongación Ferroviaria

Reproducimos de "El Popular," de Cruces, el siguiente suelto:
"Las paralelas del central "Caracas," que ya se extienden desde las márgenes del río Sagua, término municipal de la Esperanza, hasta la vista de Cienfuegos, se unirán en breve a las del central "Andreíta," que actualmente llegan al río de "La Bija," y se prolongarán hasta Potrerillo.

El señor Terry ha invertido cuantiosas sumas para dotar de excelente y económico servicio ferroviario a las importantes zonas azucareras comprendidas en la vasta porción de terreno, que ya cruza su línea. Propónese, además, el señor Terry, pasar con esa línea el río de Sagua, ya citado, y llevarla a Rancho y Esperanza, para transportar a Cienfuegos los productos de las fincas de ambos términos, proporcionando, a la vez, al comercio manera de conducir rápida y módicamente los artículos que adquiere en la citada ciudad. La inteligencia a que han llegado para el enlace de sus caminos de hier-

ro, el señor Terry y el señor Falla Gutiérrez, es motivo de honda y natural satisfacción para toda esta comarca, y abre a la vida de la actividad y el comercio, zonas agrícolas que luchan hoy con serios obstáculos por la carencia de fáciles vías de comunicación.
"Por qué no ha de prolongarse el ferrocarril, una vez en Potrerillo, hasta Manicaragua?"

Movimiento marítimo

EL ALFONSO XIII
Procedente de Veracruz entró en puerto hoy el vapor español "Alfonso XIII," procedente de Veracruz, con carga y 38 pasajeros.

EL HERMOND
Este vapor noruego fondeó en bahía hoy procedente de Filadelfia, con carbón.

EL PROGRESO
Con carga de tránsito salió ayer para Santiago de Cuba el vapor "Progreso."

EL BAVARIA
Para Veracruz sale hoy el vapor alemán "Bavaria," con carga de tránsito.

EL K. CECILIE
Con carga y pasajeros sale hoy para Coruña y escalas el vapor alemán "K. Cecilie."

Vapores de travesía

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'Noviembre, SE ESPERAN', '19—Regina, Amberes y escalas', '20—Honduras, Havre y escala', '20—Caledonia, Hamburgo y escalas', '20—Albingia, Hamburgo y escalas', '22—Morro Castle, New York', '22—Mérica, Veracruz y Progreso', '22—Gracia, Liverpool', '22—Brasilhe, Barcelona y escalas', '22—Saratoga, New York', '22—Saint Laurent, Havre y escalas', '24—Galveston, Galveston', '29—Monterey, New York', '29—Esperanza, Veracruz y Progreso', '29—Esperanza, Veracruz y Progreso'.

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'Diciembre', '1—Havana, New York', '1—Antonio López, Cádiz y escalas', '1—Telegrafos, Liverpool', '2—La Navarre, Saint Nazaire', '3—Gracia, Hamburgo y escalas', '4—Albingia, Tampico y escalas', '4—Karen, Boston y escalas', '6—Potomac, Buenos Aires y escalas', '8—Kurdistan, Amberes y escalas', '14—La Navarre, Veracruz', '14—Progreso, Galveston', '18—B. el Grande, Barcelona y escalas'.

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'SALDRAN', 'Noviembre', '18—Manuel Calvo, Veracruz y escalas', '20—Bavaria, Tampico y escalas', '20—Havana, New York', '20—Chalmerte, New Orleans', '20—Alfonso XIII, Coruña y escalas', '21—Honduras, Progreso y Veracruz', '21—Albingia, Veracruz y escalas', '22—Morro Castle, Progreso y Veracruz', '22—Mérica, New York', '22—Saint Laurent, New Orleans', '22—Saratoga, New York', '22—Monterey, Progreso y Veracruz', '29—Esperanza, New York', 'Diciembre', '3—La Navarre, Veracruz', '5—Albingia, Vigo y escalas', '7—Karen, Boston', '10—Potomac, Buenos Aires', '15—La Navarre, Saint Nazaire'.

VAPORES COSTEROS

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'SALDRAN', 'Como Herrera de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calabazal', 'Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Calabazal, regresando los sábados por la mañana', 'Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta'.

Puerto de la Habana

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'BUQUES DE TRAVEIA ENTRADAS', 'Día 18', 'De Liverpool y escalas en 25 días vapor español Ríoatano capitán Guerrica toneladas 4880 con carga y 434 pasajeros a H. Antorquy', 'De Génova y escalas en 22 días vapor español M. Calvo capitán Bonet toneladas 5817 con carga y 108 pasajeros a M. Otaduy', 'De Barcelona y escalas en 106 días barca uruguayá Tersea capitán Estrada toneladas 1035 con obras de barros a H. Helbut y Rasch', 'Día 19', 'De Veracruz en 2 y medio días vapor español Alfonso XIII capitán Oliver toneladas 5,000 con carga y 35 pasajeros a M. Otaduy', 'De Filadelfia en 6 días vapor noruego Hermond capitán Gobieli toneladas 2195 con carbón a L. V. Flaco', 'De Knights Key y escalas en 8 horas vapor americano Miami capitán White toneladas 741 con carga y 35 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.', 'SALIDAS', 'Día 18', 'Para Santiago de Cuba vapor noruego Progreso', 'Día 19', 'Para Veracruz vapor alemán Bavaria', 'Para Hamburgo vía Coruña vapor alemán K. Cecilie', 'Para Barcelona bergantín inglés Hornet', 'Para Knights Key y escalas vapor americano Miami', 'Día 19', 'Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy', 'Para New York vapor americano Havana por Zaido y comp.', 'Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell'.

BUQUES DESPACHADOS

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'Día 18', 'Para Hamburgo y escalas vía Coruña vapor alemán K. Cecilie, por H. y Rasch', '2 cajas tabacos', '2 id. carne', '2 id. efectos', '17 pacas espujas', '750 llos cueros', 'Para Santiago de Cuba vapor noruego Progreso por Lykes y hno.', 'De tránsito', 'Día 19', 'Para Veracruz vapor alemán Bavaria por H. y Rasch', 'De tránsito', 'Para Pasacorua bergantín inglés Herne', 'En lastré'.

BUQUES DESPACHADOS

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'Día 18', 'Para Hamburgo y escalas vía Coruña vapor alemán K. Cecilie, por H. y Rasch', '2 cajas tabacos', '2 id. carne', '2 id. efectos', '17 pacas espujas', '750 llos cueros', 'Para Santiago de Cuba vapor noruego Progreso por Lykes y hno.', 'De tránsito', 'Día 19', 'Para Veracruz vapor alemán Bavaria por H. y Rasch', 'De tránsito', 'Para Pasacorua bergantín inglés Herne', 'En lastré'.

BUQUES DE CABOTAJE

Table with 2 columns: Date and Destination. Includes 'ENTRADAS', 'Día 18', 'De Cabañas goleta Arazosa patrón Palmer en lastré', 'De Hanes goleta San Francisco patrón Riosaco en lastré', 'De Cabañas goleta Joven Pijar patrón Alemar con efectos', 'De Matanzas goleta 2 Hermanas patrón Cabrera con 200 sacos azúcar', 'De Cárdenas goleta Criedilla patrón Masot con 50 pacas aguadienta y efectos', 'De Ciego Navilla goleta María Dolores patrón Pujol con 1000 sacos carbón y leña', 'De Margajitas goleta Joven Victoria patrón Guasch con 800 sacos carbón y leña', 'De Mariel goleta Julia patrón Ensenat en lastré', 'DESPACHADOS', 'Día 19', 'Para Cabañas goleta María del Carmen patrón Bosch con efectos', 'Para San Cruz goleta Vigía patrón Abello con efectos', 'Para Matanzas goleta María patrón Mir con efectos', 'Para Mariel goleta Altigracia patrón Navarro con efectos', 'Para Jaruco goleta Andresita patrón Navarro con efectos', 'Para Ciego Navilla goleta María de los Dolores con efectos', 'Para Mariel goleta Gertrudis patrón Mayol con efectos'.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA
SECCION DE RECREO Y ADORNO
SECRETARIA
Autorizada esta Sección por la Directiva para celebrar en los salones de esta Asociación, un gran Baile de Saia, el próximo domingo 21, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores Asociados, previniendo lo siguiente:
Primer: Es requisito indispensable para la entrada, la presentación del recibo del mes de la fecha a la Comisión de cuentas.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA
SECCION DE RECREO Y ADORNO
SECRETARIA
Autorizada esta Sección por la Directiva para celebrar en los salones de esta Asociación, un gran Baile de Saia, el próximo domingo 21, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores Asociados, previniendo lo siguiente:
Primer: Es requisito indispensable para la entrada, la presentación del recibo del mes de la fecha a la Comisión de cuentas.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES.
DOTES E INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22

TELEFONO 646

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana año 1955
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas
CAPITAL respon sable \$ 49,853,795-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,658,373-59
Assegura casas de cantería y apozos con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

AVISOS

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co. (BANQUEROS)
C. 2636 78-143

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP. BANQUEROS
C. 2635 106-14.

VIDA DEPORTIVA

La Gran Quincena de París: lo que ganaron los aviadores.—Match de foot ball en los terrenos del Marino (Cerro).—Contestación á dos cartas recibidas.

Los comisarios de la "Liga Nacional Aireana," los Comandantes Renard y Ferrus y M. André Risler, han atribuido de la manera siguiente los premios que la "Liga Nacional Aireana" puso en competencia durante su Gran Quincena de aviación:
1.—Conde de Lambert gana: El premio del Consejo Municipal de París, francos 25,000. El Premio del Consejo General del Sena, francos 7,000. El Premio Scheurer-Kestner, francos 1,000. El Premio del Barón de Neuffize, francos 1,000.

Un promedio sobre los premios no afectados (Art. 26 del reglamento general); francos 2,347-62. Una parte del premio de totalización de las distancias ofrecido por la "Liga Nacional Aireana," 6.48 por ciento sobre el monto de las entradas de los días 7, 10, 19 y 21 de Octubre.

2.—Jean Grobon gana: El segundo Premio del Consejo General del Sena, francos 3,000. El Premio de Mme. Paul Quinton, francos 1,000. El Premio de Paul Créténier, francos 1,000. Un prorrateo sobre el monto de los premios no afectados, (artículo 26 del reglamento general), francos 345-24. Una parte del premio de totalización de las distancias ofrecido por la "Liga Nacional Aireana," (0.95 por ciento sobre el monto de las entradas de los días 7, 10, 19 y 21 de Octubre.)

3.—Henry Bregi gana: El Premio de Bernard Dubos (junto al premio del Consejo General del Sena); francos 2,000. El Premio de Mme. Jane Falco, francos 1,000. Una prorrateo so-

bre el monto de los premios no afectados, (Art. 26 del reglamento general).
Una parte del Premio de totalización de las distancias ofrecido por la "Liga Nacional Aireana," 6.57 por ciento sobre el monto de las entradas de los días 7, 10, 19 y 21 de Octubre.
El total de los premios atribuidos por la "Liga Nacional Aireana," durante su "Gran Semana," que tuvo lugar durante las jornadas de los días 7, 8, 9, 10, 18, 19, 20 y 21 de Octubre, se establece como sigue:
Al Conde de Lambert, 36,347-62 francos.
A Jean Gobron: 5,345-24 francos.
A Henry Bregi, 3,207-14 francos.
Total: 44,900 francos.
A los que hay que agregar el premio de totalización de las distancias que representa el 8 por ciento de las entradas de los días 7, 10, 19 y 21 de Octubre, repartidas entre los tres aviadores anteriormente nombrados.

Mañana, sábado, á las 3 p. m. y en los terrenos del Marino, en el Cerro, se jugará un "match" de "foot-ball" entre los "teams de Ingenieros" y "Facultad de Derecho" de la Universidad Nacional.
"Team de Foot-ball de la Facultad de Derecho:"
Line Up.
C.—A. Ros.
L. G.—R. Lombard.—T. León.
L. T.—J. Romero.
L. E.—J. Batista.—J. N. Batista.
R. G.—M. Alonso.—H. de Cárdenas.

Habaneras

Santa Isabel.
Un grupo distinguido de damas celebra hoy sus días.
La respetable señora Isabel Vázquez viuda de Rabell, Marquesa de Rabell.
La distinguida señora Isabel Bobadilla viuda de Sola.
La muy apreciable dama Isabel Caballero de Salazar.
La joven y elegante dama Isabel Torriente, esposa de mi distinguido amigo y profesor el docto catedrático de la Escuela de Medicina Veterinaria de nuestra Universidad, doctor Francisco Echeygobien.
La hermosa y distinguida señora Isabel Marty, esposa del notable médico, hoy Secretario competentísimo del Departamento de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez.
La joven Marquesita de Duquesne née Isabel Zaldo.
Señoras Isabel Pedrosa de Alvarez Insúa, Isabel Zaldo de Villalba, Isabel Pulido de Sánchez de Bustamante, Bella Martínez de Longa, Isabel Santiuste de Aguirre, Isabel Fontanills de Llana, Isabel Aguirre viuda de Esteban, Isabel Martínez de García López, Isabel Menéndez Plasencia de Inda, Isabelita Gueringer de Corvisón, Isabel Ebra de Benítez, Isabel Kelly de Palacio, Isabel Bay de Rosainz, Isabel Xenos de Soler, Isabel Ariza de Villaverde, Isabel Sola de Sánchez, Isabel Lobé viuda de Alvarado, Isabel de la Puente de Caballero.
Señoritas: Isabelita Chabau, Isabel Reyes, Quinqué Lavandera, Isabel Tabernilla, Chichí Velo, Isabel Radillo, Isabel García Tovar.
Dos señoritas que son gala del Vedado: Isabelita Badía é Isabelita Vidal.
Un aparte para una ausernte muy adorable y gentil: Isabelita Galbán.
Dichas deseo para todas.

Una boda muy simpática tuvo efecto anoche.
Efectuóse la ceremonia en la hermosa residencia que en la calle de San Benigno número 24, poseen los apreciables esposos señora Carlota Martínez y el señor José Pedro Gay, en un precioso altar, levantado en uno de los *apartments* de la casa.
Contrayentes fueron: la hermosísima y graciosa señorita Ana María Gay y Martínez, hija muy adorable del citado matrimonio, y el muy estimado y simpático joven señor José Francisco Pellicer y de la Cruz.
Apadrinaron a la afortunada pareja, la muy respetable señora Mercedes de la Cruz de Pellicer, madre del novio, y el señor José Pedro Gay, padre de la novia.
Testigos:
Por la novia, los señores José Urrutia, Amable Caballero y Benito Fernández.
Por el novio, los señores licenciado Pío Espinosa, Rafael Leret y el que estas líneas escribe.
El Cura párroco de Jesús del Monte, fué el que bendijo la feliz unión.
Debido al luto muy reciente que guardia el novio, no se invitó a nadie. Sólo los familiares y amigos muy íntimos estaban allí congregados.
Un buffet delicioso fué repartido entre los allí presentes, y el bullicioso *champagne* se desbordó en las finisimas copas para brindar por la felicidad de los nuevos esposos.
En un automóvil partieron los novios después para el lindísimo hotel *Traticha* el edén preferido de los enamorados donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseo eterna.
A ello son acreedores los jóvenes amigos.

Mañana, si el tiempo lo permite, tendrá efecto en los terrenos del Marino, en el Cerro, el primer *match* del más lindo de los *sports*, el *foot-ball*.
Es este el primero del campeonato general de Facultades.
La buena sociedad habanera queda invitada por este medio, en vista de la falta de tiempo existente, para repartir las invitaciones.
Los palcos están a su disposición.
Y gracias por la invitación que se me envía.
MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Al concierto han sido invitados, y asistirán, la gran pianista bávara Adela Verne y el ilustre poeta y académico de la Española, D. Juan Antonio Cavestany.
El piano que tocará el señor Orbón es un magnífico "Ronisch" que acaba de llegar de Alemania y del que también se servirá la Verne en su próximo concierto del Nacional.

La Asociación de Dependientes ofrecerá el domingo un gran baile en su suntuoso palacio.

La gran orquesta de Antonio Torroella, el pianista preferido de nuestras fiestas del gran mundo, compuesta de veinticinco profesores, es la encargada del programa.

Con preciosos *caricats* serán obsequiadas las damas que asistan.
Otro éxito que puede augurarse con toda seguridad.

Por conducto particular, el acostumbrado—un compañero de redacción queridísimo es el que me da la noticia—me entero de que habrá el día 25 del actual una fiesta en el Ateneo y Círculo de la Habana.

El ilustre doctor Rafael Fernández de Castro presidirá, hablando breves momentos sobre el actual movimiento literario de Cuba.

Es este uno de los grandes alicientes que tendrá el programa.

El joven y notable escritor señor Bernardo G. Barros, redactor de *El Figaro*, disertará sobre *La cultura japonesa*.

Max Henríquez Ureña, el brillante literato, redactor de *La Lucha*, hablará sobre "Heredia y la poesía parnasiana".

La gentil y delicada señorita Chon Tejera, recitará varios de los sonetos del gran Heredia, traducidos del libro *Los Trofeos*, por Max Henríquez Ureña.

Continuamos publicando los nombres de las personas abonadas a la temporada Pino-Thullier.

Excmo. Sr. Pablo Soler y Guardiola, Ministro de España; Sr. Ministro de Francia; Sr. Encargado de Negocios de la República Mexicana; don Raimundo Menocal; D. Aurelio Suárez Murias; D. Aristides Maragliano; D. Isabel Rodríguez viuda de Díaz; D. Federico Morales; D. Ignacio Cámara, (dos palcos); D. Cosme Blanco Herrera, (dos palcos); Maruja Barragán; D. Emilio Martínez; D. Mariano Juncadella; D. Francisco Centuñón; D. Julio Martínez; D. Félix Arandi; D. Carmen Pequeño; D. Pedro M. Bances; D. Ricardo Perkins; D. Ernesto Cuervo; D. Dionisio R. Sánchez; D. José Giral; Dr. Arturo Bosque; D. Santiago de Cuanda; D. Emilio Alfonso; D. Mauricio López de Arlazábal; D. Manuel Gómez Petit; D. Francisco G. de Urbiso; don Julio Mayoz; D. Antonio Fernández; D. Fernando Fucyo; D. Juan Benítez Lamar; D. Francisco de P. Rodríguez; Dr. Adolfo Betancourt; don Francisco Sabio; D. Elpidio Blanco; Dr. Carlos C. Dehogues, & & muchos más que dejo para otra ocasión que disponga de más espacio.

Como puede verse, el éxito está asegurado de antemano, por lo menos dentro del elemento culto y aristocrático, que no faltará a las "noches de la Pino," como familiarmente, se han encargado de bautizarla varias distinguidas damas, a los espléndidos días artísticos de Rosario Pino y Emilio Thullier.

Mañana, si el tiempo lo permite, tendrá efecto en los terrenos del Marino, en el Cerro, el primer *match* del más lindo de los *sports*, el *foot-ball*.
Es este el primero del campeonato general de Facultades.
La buena sociedad habanera queda invitada por este medio, en vista de la falta de tiempo existente, para repartir las invitaciones.
Los palcos están a su disposición.
Y gracias por la invitación que se me envía.
MIGUEL ANGEL MENDOZA.

Mañana, si el tiempo lo permite, tendrá efecto en los terrenos del Marino, en el Cerro, el primer *match* del más lindo de los *sports*, el *foot-ball*.
Es este el primero del campeonato general de Facultades.
La buena sociedad habanera queda invitada por este medio, en vista de la falta de tiempo existente, para repartir las invitaciones.
Los palcos están a su disposición.
Y gracias por la invitación que se me envía.
MIGUEL ANGEL MENDOZA.

GRAN SURTIDO DE ABRIGOS Y BOAS EN "LE PRINTEMPS" OBISPO Y COMPOSTELA TELEFONO 949

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Trabajando en la reparación de la línea de la empresa del Ferrocarril del Oeste, entre los kilómetros 9 y 10, tuvo la desgracia el obrero blanco Julio Crespo Crespo, vecino de Calabazar, de que al arrojar un polín en compañía de otros compañeros, aquel le cayese encima del pie derecho, causándole la fractura de un dedo, con arrancamiento de la uña.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico menos grave y de este suceso la policía dió cuenta al señor Juez Municipal de Arroyo Naranjo.

El hecho, según el lesionado, fué casual.

Los menores Urbano Amores, de 11 años, José Manuel Suárez, de 15 años y Manuela Armenteros, de 40 años, vecinos todos de Colón 35, fueron detenidos ayer a virtud de la acusación que les hace doña María Luisa Delgado, del propio domicilio, de que sean ellos los autores de la sustracción de diez centenes que guardaba en un juguetero en su habitación, pues ellos eran los únicos que sabían dónde estaba dicho dinero.

Los detenidos fueron presentados ante el señor Juez de Instrucción del Distrito.

El oficial de guardia en la tercera Estación de Policía, dió traslado al Juzgado Correccional competente, de la denuncia formulada por el blanco Angel Gil Rodríguez, "chauffeur" y vecino de Consulado, referente a que al presentarse de la casa Genios, donde se encontraban, don Antonio Melchor Castelló y don Rafael Melchor, a cobrarle al primero 35 pesos que había hecho efectivos, valiéndose de su nombre, el primero de ellos con un marfillo y el segundo con una barreta, lo maltrataron de obras, causándole lesiones menos graves.

Los acusados, que son padre é hijo, fueron detenidos y negaron lo manifestado por Gil, ingresando en el vivac á disposición del Juez competente.

Un individuo de la raza blanca penetró en la casa Animas 137, domicilio de doña María Ana Warne, robando de encima de un peñador que estaba en la primera habitación, varias prendas de oro y brillantes, valuadas en 68 pesos.

El ladrón al ser sorprendido por la señora Warren, emprendió la fuga, sin que hubiera sido dable su captura.

A causa de haberse caído de una escalera en los momentos de ir á cerrar la llave de una luz de gas, la señora doña Josefa Morallé Roig de Juliá, vecina de Animas 137, sufrió lesiones graves, según certificado del doctor Valdeés Vivero, que le prestó los primeros auxilios de la ciencia médica.

En el taller de maderas de la "Cuban Lumber and Co." establecido en Regla, al tratar el carpintero Julio Alonso, vecino de Luyanó 106, de introducir una tabla en una sierra, se causó lesiones en la mano izquierda, de pronóstico grave.

El hecho fué casual y el lesionado ingresó en el hospital número 1.

La menor, blanca Francisca Colón y Suárez, de 12 meses de edad, domiciliada en la casa San Martín 4, sufrió quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo al caer encima un jarro con agua hirviendo que estaba en un fogón.

El número correspondiente al día 20 de Octubre, trae una interesante carta sobre la campaña del Rif, escrita en Melilla por don Luis Mazzantini, quien emite en la misma conceptos elevadísimo para el Ejército español.

En el número del 31 se destaca un notable artículo acerca de los inventos dedicados á la destrucción de los globos.

Ambos números ostentan profusión de grabados con notas gráficas de la campaña de Marruecos, trayendo el del 31 en la portada, el retrato de don Tor-

cuato Luna de Tena, el ilustre periodista que tan alto ejemplo de patriotismo ha dado recientemente protestando en la prensa extranjera de las falsas versiones propagadas con motivo del fusilamiento de Ferrer.
"El Mundo Militar" es una publicación que siempre se lee con gusto por su ameno y variado texto.

Almanaque de Bailly-Bailliere.—En casa del señor Ricoy, Obispo 86, se han recibido los preciosos almanaques enciclopédicos, que son tan útiles á las familias y á los hombres de negocios. El "Bailly-Bailliere" de este año es una magnífica colección de datos utilísimos con la historia del año y las estadísticas de todas las naciones con muchísimos grabados.

Touche á Tout.—En la librería "Roma," Obispo 63, ha recibido el señor Carbón, su amable dueño, la revista francesa, "Touche á Tout," que es una de las enciclopedias más leídas y contiene una gran sección de preguntas y respuestas.

También hay en "Roma" el "Courrier des Etats Unis" y las principales modas francesas y americanas, y especialmente el "Chic Parisien" y "Femina."

Periódicos y Modas

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, han recibido nuevas remesas de periódicos y números del "Nuevo Mundo," "Actualidades" y "Blanco y Negro."

Además han recibido las excelentes revistas de modas tituladas "Chic Parisien," "Album de Bluses," "L'Art de la Moda," "El Espejo de la Moda," "Toilettes," "Le Bon Ton" y otras muchas.

También hay nuevo surtido de las novedades económicas, que tienen gran aceptación y tratan los asuntos más sensacionales de la época, cuyos títulos van á continuación:

La Guerra Infernal, Madrid y sus Misterios (tomo 4°), Los Amores de un Torero, Las Grandes Aventuras, Las Aves de Rapina, El Idiota (ó Los Bandidos de los Perineos), Madrid y sus Misterios (tomo 2°), El Capitán Petroff (Sangre y Fuego número 57), Madrid y sus Misterios (tomo 1°), El Huerto del Francés, El Sitio de Bilbao, España Revolucionaria, El Pretendiente en España, La Vuelta al Mundo, Dick, el Terro de las Praderas, El Capitán Petroff (Sangre y Fuego número 66), Moutbars (el Pirata.)

Mañana, beneficio de la "Asociación Canaria."

El lunes, "debut" de la primera triple argentina Adela Zaldivia.

Y con respecto á obras, se ensayan "Piel de oso" y "Santuzza."

Actualidades.—Esta noche se estrenará una película titulada "El aprende el espiritismo."

Los Romanos—y no podemos acostumbarnos á ponerles "Les," porque se trata de un "duetto" español, trabajarán en las tandas primera y tercera, haciendo lo mejor de su variado repertorio.
Los hermanitos Aren se presentarán en las tandas segunda y cuarta con sus bonitos bailes, que tantos aplausos les valen todas las noches.
Para la semana que viene se anuncia el "debut" de Mlle. Jerries con sus cuadros plásticos animados, y del "duetto" Faure.

LA MAS SABROSA	AGUA GABREIROA
ANFALADA	AGUA GABREIROA
DELICIOSA	AGUA GABREIROA
PARA LA MESA	AGUA GABREIROA
LA MAS PURA	AGUA GABREIROA
Y ALCALINA	AGUA GABREIROA
LA MAS RICA	AGUA GABREIROA
EN LITINA	AGUA GABREIROA
LA MEJOR PARA	AGUA GABREIROA
ESTOMAGO E HIGADO	AGUA GABREIROA
SIN RIVAL EN LAS	AGUA GABREIROA
VIAS URINARIAS	AGUA GABREIROA
INFALIBLE EN	AGUA GABREIROA
COLICOS NEFRITICOS	AGUA GABREIROA
UNA PANACEA PARA	AGUA GABREIROA
EL ARTRITISMO	AGUA GABREIROA
DEPOSITO MURALLA 46	
FERNANDEZ Y GONZALEZ	

C-3620 1-19.

TEATRO PAYRET

TOURNEE RUGGERI-BORELLI

Empresa PARADOSSI-CONSIGLI

DRAMAS, COMEDIAS COMICAS, ETC.

DEBUT EN LOS PRIMEROS DIAS DE DICIEMBRE

e 3600 Nov 16

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta en las principales farmacias y sederías
Lejistic: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia.

Alhambra.
Imponderable es el éxito de los Teatros en este teatro: el público es entusiasta.
Esta noche tres tandas divertidísimas.
Al final de cada tanda, bailes y dúos por los celebrados artistas cantantes.
Retreta.
Programa de las piezas que ha de ejecutar la Banda del Cuartel General en la retreta de esta noche, de ocho á diez y treinta p. m., en Mariano.
Marcha Militar en Huerfano, Nieto.
Overtura de la Ópera Guillermo Tell, Rossini.
Marcha Tárrara, L. Garne.
Selección de la ópera Carmen, Bizet.
Valses La Viuda Alegre, F. Lehár.
Danzón Los Pescadores de Perlas, F. R. J. Jas.
Two Step The Havana Post, María Victoria.
rona.

ANUNCIOS VARIOS

Dr. Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "El Mayo". Enfermedades de la Piel, Sangre, Sífilis. Tratamiento de la sífilis por injecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14, Edificio "El Iris", altes. Teléfono 9859. C. 3468 13-19-12013

Clinica de curación sifilitica
DIRECCION
DR. REDONDO
Buenos Aires n. 1
En esta Clinica se cura la sífilis en 20 días por lo general, y de no ser así se devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipula.
Conceptos gratuitos sugeridos por entidades de poco afectas á mi procedimiento me obligan—con pena—á producirme de esta forma. Teléfono: 6120.
C. 3411 1N.

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flocos blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean.
De venta en todas las farmacias.
Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4.
C. 3445 25-6N.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3455 1N.

EL
CICLON
Nos causó daños de consideración pero tenemos aparatos de repuesto por lo que
CONTINUAMOS
Reconociendo la VISTA GRATIS y vendiendo LENTES y ESPEJULOS de ORO MACIZO con cristales finos á \$3
Los mismos con PIEDRAS DEL BRASIL cortadas al eje
á centén
De aluminio desde \$1
De níquel desde 50 cts.
"EL TELESCOPIO"
San Rafael 22
ENTRE AGUILA y AMISTAD
C. 3442 1N.

ALBERTO MARILL
ABOGADO Y NOTARIO
Consultas de 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 55
Teléfono 3371.
13079 26-10

SEMILLAS
Hemos recibido la segunda remesa de Semillas de Hortaliza y Flores para la presente estación. Catálogo ilustrado gratis. de Semillas y plantas. Jardín El Clavel. Armando y Hno. Mariano.
C. 3482 10-2

Dr. Perdomo
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venero. Sífilis. Hidrocele. De 12 á 2. Jesús María número 33.
1016 26-10 2

BANOS
HOT AND COLD BATH
Amargura N. 52.
25 centavos
26-10N.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
ERONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OJOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 3385 1N.

Codo Nuevo
Codo muy barato
Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos
NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"
Nouveauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación
EN
LE PRINTEMPS
OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Mandamos al interior las muestras que nos pidan.
OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

